EDICION DEL DOMINGO — Núm. 1.191 | PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, domingo 29 de junio de 1919

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7378 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

CONGRESO NACIONAL BIBLIOTECA

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL
Un mes $ m/n. 2. Tres meses $ m/n. 6. Seis meses $ m/n. 12. Un año $ m/n. 22.
PROVINCIAS
1 mes $ m/n. 2.50. 3 meses $ m/n. 7.50. 6 meses $ m/n. 15. 1 año $ m/n. 28.
EXTERIOR
1 mes $ oro 2.50. 3 meses $ m/n. 7.50. 6 meses $ m/n. 15. 1 año $ m/n. 28.
Número del día, 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que la pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de subscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.08 el ejemplar.

29 DE JUNIO DE 1919

La reparación

En un artículo largo, fundado en meras abstracciones, sin un hecho concreto que al parangonar un procedimiento del gobierno radical con otro cualquiera de los que le han precedido dé la razón a su causa, ataca "La Nación" al P. E. Y como en otras ocasiones, pretende ensayar la ironía contra los actos de la actual presidencia, esforzándose en demostrar que todo está subvertido.

Gobierno de reparación sí, decimos nosotros, y desafiamos con el recuerdo de los antecedentes y la actual obra de gobierno, la comparación.

Son reparadoras, por ejemplo, las intervenciones federales que van a destituir gobiernos de hecho, cuya presencia en la dirección de las provincias blasonaban un escarnio de la democracia.

Son reparadoras en su esencia, porque substituyen los gobiernos de hecho con los gobiernos de derecho, procedentes del voto popular. Y son reparadoras en su forma y en sus procedimientos, porque su presencia en cada estado se significa con la fuerza de la ley. Recuérdense las intervenciones del pasado bajo todos los gobiernos, desde el del general Mitre hasta el de Figueroa Alcorta: armadas de fuerzas y violencias, penetrando con ímpetu arrasador en las provincias, avasallando a sangre y fuego las situaciones.

Y bajo esta obra reparadora de la presidencia Yrigoyen, puede citarse el ejemplo de Córdoba, donde triunfó el adversario y donde su victoria limpia de toda mancha, merecía el cumplido homenaje del gobierno nacional.

Es reparadora, además, toda la obra administrativa, empezando por la honestidad que caracteriza su función y concluyendo por el reintegro a la riqueza pública, en el reintegro de su patrimonio robado en forma de tierras fiscales. Eso es reparación.

Y si alguna falla se anota en el programa es, precisamente, la de no haber aplicado el castigo de ley a tanto usurpador, a tanto malversador, que en el pasado sindicaba cínicamente su presencia con actos punibles en cada repartición. En esa magnanimidad presidencial, que ha querido cubrir con la piedad del olvido y del perdón a los delincuentes de "régimen", prefiriendo dedicarse patrióticamente a la tarea reconstructiva de mañana, reside, acaso, la única falla de la reparación. Acaso si las cárceles se hubieran colmado de delincuentes en castigo, los diarios de la oposición notarían los efectos reparadores de la actualidad.

Aniversario de la muerte del Dr. Alem

PREPARATIVOS PARA CONMEMORARLO

LAS CEREMONIAS DEL 1.o DE JULIO

Se cumplirá pasado mañana un nuevo aniversario de la muerte del doctor Leandro N. Alem. Y como en años anteriores sus correligionarios y amigos se aprestan a rendir un homenaje de respeto y cariño a la memoria del ilustre patricio.

A tal efecto se congregarán en el cementerio de la Recoleta en la mañana del martes, efectuándose los actos siguientes, dispuestos por las entidades que se expresan:

El comité de la capital ha resuelto adornar la tumba en la Recoleta del eminente repúblico y designar a los siguientes señores para que hagan uso de la palabra al pie del monumento a las 4 p. m.: diputado nacional doctor José P. Tamborini, doctor Guillermo Fonrouge, doctor Leopoldo Bard, señor Silvio Bonardi.

La comisión de honor para hacer guardia en la misma ha quedado integrada así:

Luis A. Mela, José M. Macías, doctor Angel Vallati, Quiles J. Bucich, Arsenio Thamier, Antonio Inchausti, R. Trucco, Benjamín Bonifacio, Luis A. Minuto, doctor Juan A. Bottinelli, doctor Enrique Olivieri, José Luis Alvarez, doctor Juan Poggi, Emilio J. Rimoldi, Plácido de la Rosa, Manuel J. Rocca, Felipe Restano, doctor Santiago C. Rocca, Francisco Maggio, Juan M. Almada, Luis J. Etchart, Carlos Fitipaldi, Enrique Barbieri, Juan B. Barnetche, Arturo A. Parody Núñez, Abelardo Alvarez Prado.

Por su parte el presidente del comité universitario radical con el mismo objeto ha designado la siguiente comisión: Manuel Guibert Blanck, Silvio Bonardi, Clemente Maradona, Selenio Bravo, Martín Pinto, Enrique Warnes, Sebastián Berreta Moreno, Augusto Durante, Rodolfo Codazzi, Pedro Juan Dutour, Carlos Fenrouge, Francisco Saa.

Harán uso de la palabra en nombre del comité los señores Manuel Guibert, Blanck y Clemente Maradona.

El Club Círculo Radical ha designado a los señores Mariano Mengochea, doctor Adolfo Frugoni, G. Florencio Freni, Athos Salovicz, J. M. Parejas, Federico González, doctor Fernando Maza y Eduardo Grossi para que coloquen flores y hagan guardia de honor en el mausoleo que guarda sus restos.

Otras instituciones concurrirán también a rendir su homenaje, congregándose en la Recoleta durante las horas en que han de efectuarse las indicadas ceremonias.

CIRCUNSCRIPCION 1a.

Con motivo del aniversario el 1o. de julio de la muerte del ilustre repúblico, Dr. Leandro N. Alem, el subcomité Biblioteca Coronel Martín D. Irigoyen, ha designado para que hagan guardia de honor ante la tumba a los señores:

Rómulo Códega, Vicente A. Romero, Emilio Gallero, Antonio C. Brillsos, Raúl Gallero, Gregorio F. Montes de Oca, José Códega, Martín J. Eursoner, Jerónimo Erbe y Ramón Vázquez.

CIRCUNSCRIPCION 5a.

Subcomité 1o. de Julio — Homenaje al doctor Leandro N. Alem

La comisión directiva de este subcomité ha resuelto conmemorar el aniversario de la muerte del tribuno doctor Leandro N. Alem.

A este efecto ha designado a los presidentes de los subcomités de la circunscripción 5a. y mesa directiva de la misma que en compañía de los señores Américo Alfonsín, Alberto Alcántara, Santiago Borchi, José P. Contreras, Ramón Duro, Juan Eduardo y Angel Deandreis, Luis A. Firpo, Alejo R. Grimaux, Natalio Giuffra, Alejandro Gaeta, Alejandro, Roberto y Alem H. Kane, Carlos, Luis e Italo Negri, Vicente Mazzuca, Reynaldo J. Ottone, Pablo Paganini, Américo Raffaele, Alfredo Trenchi, José S. Tabiada, Benigno Valladares, Sebastián y Andrés Veppo, José Zatti, Dionisio y Emilio Zelis, hagan la guardia de honor.

ALEMANIA

La paz ha sido firmada y el vencido ha tenido que inclinarse ante la razón del derecho y ante la razón de la fuerza.

La historia se repite a través de los siglos y en el desastre que sigue a la derrota, la única víctima es el pueblo, que soporta las consecuencias de los errores de sus gobernantes.

La Alemania de la omnipotencia cesárea, ha caído: pero quedan sus hijos, inteligentes, trabajadores y pacientes, que sabrán hacerla renacer de sus propias ruinas, incorporándola a la vida de la humanidad con un concepto de justicia y de libertad, que pudo estar latente en su seno, pero que un absolutismo del derecho divino invocado, ahogó sus manifestaciones bajo la férrea organización militar que la dominaba.

Los antiguos moldes se han roto y el pueblo alemán, aleccionado en la escuela del contraste y del sufrimiento, aprenderá que sobre todas las prepotencias de la fuerza, priman los altos ideales de justicia, y que los principios sobre que están asentadas las sociedades, no pueden violarse, sin que una sanción caiga sobre los que los violaron.

Restañadas sus heridas, reintegrada en la normalidad de su existencia, Alemania tiene abiertos grandes horizontes para el porvenir. En la paz, en el respeto a todos los derechos y a la integridad e independencia de las naciones, grandes o pequeñas, ha de hallar los elementos para una nueva vida, aplicando sus energías y actividades a las luchas fecundas del trabajo, que hacen grandes y felices a las naciones.

Junta del crédito público

DESIGNACION DEL SEÑOR BURGOS

Ha quedado integrada la junta del crédito público nacional, con la designación hecha por decreto de ayer, del señor Luis P. Burgos.

Es un nombramiento acertado, sin duda, pues el señor Burgos ha vivido directamente vinculado a las actividades financieras de la nación, toda su vida. A su preparación en todas las materias que atañen a la riqueza pública, a la capacidad financiera del país, a sus verdaderas fuentes creadoras, une el señor Burgos una rectitud reconocida, lo que hace más plausible su nombramiento para el delicado cargo que se le acaba de confiar.

El radicalismo en Tucumán

UNIFICACION DE FUERZAS

Viaje del doctor Oyhanarte

La cohesión de fuerzas del radicalismo tucumano, agitadas hasta ahora por conflictos momentáneos, puede darse como un hecho feliz para los intereses del partido y de aquella provincia.

Las tendencias divergentes, respondiendo a su patriotismo buscan una fórmula de unificación de fuerzas y armonía de finalidades, recurriendo con ese objeto a la mediación del doctor Oyhanarte, al que fueron dirigidos, hallándose en Mendoza, los telegramas siguientes:

"Señor Horacio B. Oyhanarte.— Grand Hotel.—Mendoza.

En nombre de la junta de gobierno de la provincia de la Unión Cívica Radical que tengo el honor de presidir, me permito dirigirme a usted, solicitándole su presencia con objeto de que preste el valioso concurso que ha de importar su intervención en las gestiones de acercamiento y reorganización que hoy interesan a toda la familia radical.

En espera de su resolución al respecto me es grato subscribirme de usted con mi más alta consideración y respeto.—Marcos Maciel, presidente; Octaviano Navarro, secretario".

"Señor Horacio B. Oyhanarte.— Grau Hotel.—Mendoza.

La Unión Cívica Radical, por intermedio de la junta de gobierno que subscribe, solicita de usted quiera prestar su valioso concurso para propender a la unión y solidaridad del partido en esta provincia, por lo que pedímosle su concurrencia a ésta, lo más pronto posible.

Esperando sabrá aceptar este pedido, saludámosle. — Octaviano S. Vera, presidente; M. Espíndola Risso, Antonio B. Toledo, Carlos D. Campero, Miguel de la Rosa, Manuel Paz (hijo), Juan B. Cardozo, Nicasio Rivero, Manuel López, Alberto B. Gonello, Eduardo Buhort, Ignacio Toledo (hijo), Pantaleón M. Coronel".

El doctor Oyhanarte contestó a estas honrosas invitaciones en la siguiente forma:

"Señores Octaviano S. Vera y demás firmantes.—Tucumán.

Acepto como un honor, el designio de la Unión Cívica Radical de Tucumán, al solicitar mi concurso, con objeto de alcanzar soluciones patrióticas que cada día se hace más urgente concordar como un ejemplo de civismo, de desinterés y de mesura.

El empeño de ustedes, unánime y sentido, ya anticipa el éxito de la misión con que se me distingue y a cuyo servicio pondré al calor de mi sinceridad y la decisión de todo mi entusiasmo.

He demorado esta contestación porque tenía compromisos preexistentes en Mendoza, donde la voluntad, la disciplina y la organización de la fuerza partidaria acaba de rendir triunfante una jornada que constituye un ejemplo y consagra un poderoso estímulo.

Soy de ustedes con mis mejores sentimientos.—H. B. Oyhanarte".

"Señores Marcos Maciel y demás firmantes.—Tucumán.

La misión de confianza y de honor que me discierne la Unión Cívica Radical de Tucumán, me obligan una vez más a postergar mis preocupaciones y deberes diarios, para estar con ustedes sin otra ejecutoría que la que me confiere el recuerdo cariñoso y solidario de mis amigos y correligionarios de ésa.

Con mis mejores sentimientos soy de ustedes muy afectuoso amigo.— H. B. Oyhanarte".

Cumpliendo la promesa hecha a los correligionarios tucumanos en los telegramas que anteceden, el doctor Oyhanarte salió ayer tarde para Tucumán, donde confiamos ha de obtener un completo éxito en las elevadas y patrióticas gestiones que realizará.

MINISTRO ARGENTINO EN LONDRES

Viaje del señor Alvarez de Toledo

Telegramas de París anuncian que mañana saldrá de la capital francesa con destino a Londres, el ministro argentino ante el gobierno británico, ingeniero Federico Alvarez de Toledo.

El señor Alvarez de Toledo, se encontró en París, en los momentos históricos de la firma del tratado de paz.

Dentro de breves días, el nuevo ministro presentará sus credenciales.

DIA DE JUBILO

¡BIENVENIDA SEA LA PAZ!

Ha sido el de ayer uno de los días más grandes de la historia de la humanidad. Quizás sería mejor decir que ha sido el más grande, el de mayor significación histórica, pues jamás hubo en el mundo una catástrofe de tan magnas proporciones como la que ayer ha terminado. Se ha firmado la paz con Alemania y esto quiere decir que se ha iniciado el restablecimiento de la normalidad en el planeta.

No es necesario hacer presente todo lo que este acontecimiento significa. La alegría, el intenso júbilo que se ha apoderado de todos los corazones en este transcendental momento revela con suficiente elocuencia, el valor que los hombres atribuyen al extraordinario suceso. Ese sentimiento jubiloso se ha experimentado en todos los países de la tierra. No hay una sola alma que no haya vibrado de emoción al recibir la noticia.

En Buenos Aires, cuando se tuvo conocimiento de la firma de la paz, el pueblo se llenó de excepcional entusiasmo. Las gentes, conmovidas, comentaban el hecho a grandes voces. Era un día de fiesta para todos los espíritus. Se notaba la animación y la alegría de las magnas fechas patrias. En todas partes, en el café y en la calle, en el hogar y en el teatro, no se hablaba más que del triunfo de la causa de la civilización, consagrado definitivamente por la firma del tratado presentado a Alemania por las potencias asociadas.

Con motivo de la noticia, la ciudad fué embanderada. Los frentes de los edificios fueron profusamente iluminados. Nuestra casa, adhiriéndose al histórico acontecimiento, también iluminó su frente. Buenos Aires adquirió el aspecto de los días de júbilo nacional.

La normalidad ha llegado. El trabajo fecundo volverá a animar de beneficios a los hombres. Las naciones podrán ocuparse nuevamente en la tarea magnífica de aumentar sus progresos y de intensificar su cultura. ¡Bienvenida sea la paz!

EN LA PRESIDENCIA

El primer magistrado de la nación, doctor Yrigoyen, siguiendo una práctica establecida, a pesar del feriado, concurrió hoy a su despacho oficial de la casa de gobierno.

En momentos de cerrar esta edición, el presidente de la república, reunido con sus ministros estudia diversos proyectos que en breve serán enviados al congreso.

Dr. Benjamín Bonifacio

SU ESTADO DE SALUD

Dentro de la gravedad de su estado, en el día de hoy ha experimentado una ligera mejoría, el diputado nacional doctor Benjamín Bonifacio.

Por el domicilio del distinguido enfermo han desfilado numerosos amigos personales y políticos, que se interesan por la salud del doctor Bonifacio.

PERSONAL

En Buenos Aires, a 29 de junio del año 1919, reunidos los señores capitán de navío, don Tiburcio Aldao y don Mariano Villar Sáenz Peña en representación del señor ingeniero Benito J. Carrasco, y los doctores Hipólito Leys y José O. Casás, en representación del doctor Joaquín Llambías, canjeados que fueron los respectivos poderes, los primeros manifestaron:

Que en virtud de la representación aducida, venían a solicitar del doctor Joaquín Llambías, el retiro de los términos por él emitidos en las sesiones del 18 y 20 de junio corriente, celebradas por el honorable concejo deliberante, términos que consideraban ofensivos para su representado, o en su defecto, la correspondiente reparación por las armas.

Los representantes del doctor Llambías, solicitaron a su vez, de los representantes del ingeniero Carrasco, concretasen en las versiones taquigráficas de dichas sesiones, que se tienen a la vista, los conceptos que su representado consideraba ofensivos.

Una vez realizado esto, los doctores Leys y Casás manifestaron, que el doctor Llambías al expresarse en la forma concretada, lo había hecho juzgando de su punto de vista y en su carácter de funcionario público, a otro funcionario, por asuntos de carácter netamente administrativo, que a su entender nunca podrían molestar la suceptibilidad del señor ingeniero Carrasco, a quien siempre había conceptuado y conceptúa un perfecto caballero.

En presencia de la declaración caballeresca que antecede, los representantes del señor ingeniero Carrasco se dieron por satisfechos, firmando dos de un mismo tenor. — Firmado: Tiburcio Aldao, M. Villar Sáenz Peña, José O. Casás, Hipólito Leys.

La salud de monseñor Espinosa

Visitas del presidente de la república

El primer magistrado de la nación, doctor Yrigoyen, que diariamente ha venido interesándose por el estado de la salud del arzobispo de Buenos Aires, monseñor Espinosa, visitó al ilustre prelado anteayer y anoche, conversando breves momentos con el distinguido paciente, quien a pesar de lo grave y delicado de su salud, conserva plenamente sus facultades y una gran serenidad de espíritu.

Monseñor Espinosa, agradeció vivamente al doctor Yrigoyen el interés que ha demostrado por él.

Por el domicilio del enfermo durante el día de hoy desfiló lo más granado de la sociedad porteña.

Ejército de Salvación

SU 50o. ANIVERSARIO

El 4 de julio de 1915 cumplió el Ejército de Salvación cincuenta años de existencia. Esa fecha, de excepcional importancia para la institución no pudo entonces ser celebrada, en la forma debida con motivo de la guerra. En medio de los horrores de la enorme contienda no quisieron los dirigentes salvacionistas realizar ningún acto que pudiera interpretarse, como una manifestación de júbilo. Prefirieron aplazar la celebración para después de la lucha. Así celebrarían el advenimiento de la paz y su propio cincuentenario.

Cumpliendo su propósito, el Ejército de Salvación festeja hoy la paz y la fecha magna para él y para los innumerables desamparados que tanto deben a la filantrópica institución. Como todos saben, el Ejército de Salvación desarrolla una acción eficiente y desinteresada. Protege moral y materialmente a los infortunados que, por razones de ambiente o de educación, se han apartado de la senda del bien y de la virtud.

La obra de los salvacionistas es de las más elevadas y más nobles. Ellos protegen al necesitado, sin preocuparse de su nacionalidad ni de su religión. Lo único que persiguen es mejorar la condición moral de los humildes y apartar del vicio a aquellos que a él se han entregado en horas de debilidad o de dolor.

El Ejército de Salvación fué fundado por William Booth. Al darle a la institución una organización militar, asumió el título de general. El ejército ha seguido fielmente las normas que le trazara su fundador, que debe ser considerado como uno de los grandes benefactores de la humanidad doliente.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

Graves denuncias del senador La Follette

LA NOTICIA DE LA FIRMA DE LA PAZ

Declaración de los delegados chinos

Graves denuncias del senador La Follette

WASHINGTON, junio 29 (United Press) — El senador La Follette denunció en forma enérgica la acción de los frigoríficos que violan en forma criminal las leyes y desafían toda crítica. Aseguró que se había extremado la medida contra la ley prohibitiva de los trusts al solo objeto de detentar un contralor omnipotente en la producción.

El anuncio de la firma de la paz

LONDRES, junio 29 (United Press) — El anuncio de la firma de la paz fué hecho por una salva de 21 cañonazos disparados por las máquinas antiaéreas que rodean la ciudad.

También se dispararon 101 cañonazos de saludo mientras los reflectores de las baterías de los barcos inundaban con sus rayos al palacio de Buckingham durante una hora.

LONDRES, junio 29 (United Press) — La celebración de la firma de la paz adquirió en esta ciudad caracteres muy grandes. Anoche en el Strand, Piccadilly, Trafalgar-Square la multitud se apiñaba delirante entonando cánticos y formando grupos que a cada instante prorrumpían en exclamaciones calurosas de júbilo.

A medida que se acercaba la media noche el entusiasmo parecía crecer. No obstante puede decirse que cuando la firma del armisticio los festejos fueron de mayores proporciones.

Los diarios lanzaron a la calle ediciones especiales que rápidamente eran solicitadas por la muchedumbre.

Grandes procesiones de boy-scouts de damas y señoritas, higlanders con sus vistosos uniformes, desfilaban serenamente por entre la abigarrada multitud, dirigiéndose todos hacia el palacio de Buckingham.

Toda la ciudad presenta un aspecto [illegible] la profusión de banderas.

NUEVA YORK, junio 29 (Agencia Havas).—Los diarios de la noche publicaron ediciones especiales anunciando con grandes títulos la firma de la paz. Publicaron igualmente las fotografías de los principales firmantes.

El movimiento de la ciudad cambió muy poco; salvo las sirenas, los cañonazos y el repicar de las campanas no se produjo ninguna manifestación especial.

Los neoyorquinos recibieron la noticia en forma tranquila; las grandes manifestaciones que se produjeron cuando la firma del armisticio faltaron totalmente, pues nadie se mostró sorprendido debido a que el resultado era anticipado.

Declaración de los delegados chinos

PARIS, junio 29 (United Press) —Los delegados de China han hecho una extensa declaración detallando los esfuerzos continuos que hicieran ante la conferencia acerca de la firma del tratado con ciertas reservas, agregando:

"Habiendo denegado la conferencia de la paz un arreglo de justicia a China para la cuestión de Shantung, y con objeto de impedir hoy que los delegados chinos firmen el documento sin sacrificar el sentido de la justicia y del derecho, es deber patriótico de los mismos el someter el caso al juicio imparcial del mundo".

La última resolución tomada el jueves por la conferencia se refería a la firma por los chinos y al sometimiento de su actitud, pero estos rehusaron proceder así, argumentando la validez de la declaración.

Mensaje de Wilson

PARIS, junio 29 (United Press). — En un mensaje de despedida del presidente Wilson al abandonar la tierra de Francia, el mandatario norteamericano dice:

"Mi profunda simpatía por vuestro pueblo y mi creencia en su futuro, me hacen esperar que todos mis deseos han de extenderse, gracias al privilegio de asociación de sus hombres públicos".

Impresión causada por la noticia de la firma de la paz.

NUEVA YORK, junio 29 (United Press). — La noticia anunciando la firma de la paz fué recibida con bastante entusiasmo. Las ediciones especiales de los diarios eran arrebatadas por los transeuntes.

El entusiasmo, poco a poco, pareció contagiarse y las exclamaciones de la muchedumbre se mezclaban a los mil diversos ruidos que saludaban el acontecimiento. No obstante, se notó mayor alegría y mayores entusiasmos cuando se conoció en noviembre último la firma del armisticio.

Las fábricas cerraron sus puertas a mediodía, siguiendo la costumbre de los sábados, iniciándose poco después una serie de demostraciones por partes de los obreros.

Por la noche, en los sitios de diversión la fiesta adquirió mayores proporciones.

Declaraciones de Bethmann Hollweg

EXIJE SER ENJUICIADO EN LUGAR DEL EX KAISER

BERLIN, junio 29 (U. Press) — El ex canciller alemán Bethmann Hollweg, en una carta que escribe con fecha 15 del corriente, apela a los aliados para que le inicien proceso a él en lugar de enjuiciar al ex kaiser, en la que en parte:

"Como canciller imperial, me corresponde constitucionalmente la sola y única responsabilidad de los actos políticos del ex kaiser y por la presente, me pongo yo mismo a la disposición de las potencias aliadas y asociadas."

Petición de los delegados austriacos

VIENA, junio 29 (Agencia Havas) — Un despacho de Saint Germain anuncia que el jefe de la delegación austriaca señor Rener hizo entrega a la conferencia de la paz de una nota pidiendo la supresión en el tratado del artículo 49 que autoriza la liquidación de los estados que se repartieron el territorio austriaco, de los bienes privados pertenecientes a austriacos que se hallan en esos territorios.

Rener dijo que semejante disposición equivaldría a la ruina completa de Austria y de todas las empresas privadas. Rener protesta contra la asimilación de esta liquidación por las naciones que estuvieron en relaciones con Austria durante toda la guerfra, así como por la de los bienes alemanes en territorio aliado.

Rener pide la creación de una comisión especial bajo la presidencia de las grandes potencias de la "entente" para arreglar la cuestión sin que esta decisión pueda detener las negociaciones para la firma del tratado de paz. Rener dijo que, a pesar de la incapacidad de Austria, ésta cumplirá lo más pronto posible sus obligaciones hacia los aliados, a condición de que el pueblo austriaco pueda vivir tranquilo y trabajar.

Discurso de Mr. Gompèrs

FILADELFIA, junio 29 (United Press) — Mr. Gompers en ocasión del lanzamiento de una nave, declaró que los Estados Unidos eran la primera nación que había tendido su mano al Austria germana considerando ya que la guera había terminado.

El discurso de Clemenceau al firmarse el tratado

VERSALLES, junio 29 (U. Press). —El texto del discurso pronunciado por M. Clemenceau en la sesión de apertura de la conferencia magna, fué el siguiente:

"Declarada abierta la asamblea, los poderes aliados y asociados por una parte y el imperio alemán por la otra, han llegado a convenir un arreglo sobre las condiciones de paz cuyo texto ha sido completado y planeado, y el presidente de la conferencia manifiesta que las copias entregadas a los delegados alemanos son idénticas a las 200 más que fueron hechas. Los delegados germanos pondrán sus firmas asumiendo con ese acto solemne la tarea de cumplir y hacer ejecutar leal y fielmente las condiciones especificadas en dicho tratado de paz. Ahora, yo invito a los delegados del imperio alemán a firmar este tratado".

La conferencia de París proseguirá sus tareas

PARIS, junio 29 (Agencia Havas). — Los trabajojs de la conferencia de la paz no serán interrumpidos con la firma del tratado con Alemania, a pesar de que Wilson partió de París y que Lloyd George regresa a Londres hoy.

Los jefes de gobierno delegarán sus poderes en un miembro de la delegación; Balfour reemplazará a Lloyd George y Lansing a Wilson.

Mañana se comenzará el examen del tratado con Austria. Se prepara al mismo tiempo el tratado con Bulgaria y Turquía. Es también probable que se proceda al arreglo de otras cuestiones de orden colonial que el consejo de los cuatro no pudo abordar estos días.

Los ukranianos se apoderan de Odessa y Kharson

PARIS, junio 29 (Agencia Havas). — Según un despacho de Berlín, cuya versión no ha sido confirmada, los ukranianos habrían reconquistado Odessa y Kharson.

La residencia del coronel House

GINEBRA, junio 29 (Agencia Havas). — Se anuncia que el coronel House, jefe de la delegación norteamericana a la conferencia de la paz ante el secretariado de la liga de las naciones, se instalará en Ginebra el próximo otoño.

Protesta por la ocupación de Klagenfurt

PARIS, junio 29 (Agencia Havas). — La delegación austriaca hizo llegar al secretariado de la conferencia de la paz una nota protestando contra la decisión tomada con respecto a la ocupación del distrito de Klagenfurt.

Regreso del presidente Wilson

BREST, junio 29 (Agencia Havas). — El presidente Wilson emprendió viaje de regreso a los Estados Unidos, a bordo del "George Washington", a las 2 y 51 de esta tarde.

PARIS, junio 29 (Agencia Havas). — El presidente Wilson y su señora partieron de París anoche a las 9.45, con destino a Brest, donde se embarcarán para Nueva York.

Los juegos atléticos interaliados

PARIS, junio 29 (United Press) —C. J. Stout, de Chicago, ganó la carrera final de 1500 metros, en 4 minutos 53 segundos y un quinto; Arnaud, de Francia, llegó segundo; Lapierre, del Canadá, tercero.

Paddocks, de los Estados Unidos, ganó el final de la carrera de 200 metros batiendo el record mundial y efectuando el recorrido en sólo 21 segundo tres quintos. Butler, americano, obtuvo el primer puesto en otra prueba de saltos.

En el partido de football el team belga jugó con el americano, resultado: 7 a 0.

Desaparición del Tte. Matienzo

HOMENAJE A SU MEMORIA

La trágica desaparición del experto aviador argentino teniente Benjamín Matienzo al realizar la travesía de la cordillera de los Andes, ha motivado ya sentidos homenajes de índole religiosa como de índole social, traduciendo en forma ostensible el intenso dolor causado por la pérdida sufrida por la aviación militar del país.

El Club Deportivo Nacional, progresista entidad deportiva, en sesión extraordinaria de su comisión directiva adoptó la resolución que en seguida publicamos:

"Visto el resultado infructuoso de las gestiones realizadas por las comisiones chilenas y argentinas tendientes a dar con el paradero del malogrado aviador argentino Benjamín Matienzo, que confirman, desgraciadamente, la versión de su muerte, y considerando que actos de arrojo como el que ha costado la vida al mencionado aviador en la tentativa de atravesar los Andes para aportar a su patria un laurel más, son exponentes del elevado patriotismo que anima a aquellos que los ejecutan; la comisión directiva del Club Deportivo Nacional, fiel a sus principios de argentinidad, interpretando el unánime sentir de sus asociados, y entendiendo que en actos de sacrificio como los de esa índole es donde se dignifica el alto sentido de patria, resuelve: Instituir un trofeo consistente en una copa de plata que se disputará como primer premio en la carrera pedestre que se realizará el 9 de julio próximo y denominarlo: "Benjamín Matienzo," como un acto de homenaje a su memoria".

Federación Obrera Regional Argentina

Congreso local extraordinario

En el local de la sociedad José Verdi, prosiguió sus deliberaciones el congreso local extraordinario convocado por la Federación Obrera Regional Argentina, con objeto de estudiar el proyecto de legislación obrera despachado por la comisión respectiva de la cámara de diputados.

Después de largas discusiones sobre mociones de carácter incidental se aprobó una moción presentada por el delegado Sondereguer, de la Federación de periodistas, pidiendo se nombre una comisión de cinco miembros, encargada de estudiar el despacho de la comisión de la cámara de diputados y aconsejar al congreso obrero el procedimiento a seguir.

La comisión fué integrada por los señores Muzio, Alegría, Pacheco, Besasso y Marino.

CARNET DEL VIAJERO

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de H. Natural — Perú 208. Lunes y jueves, de 12 a 5 p. m.
Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 651. Abierto todos los días de 9 a 11 a. m. y de 1 a 4.30 p. m.
Museo Histórico Nacional — Defensa 1300. Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 1 a 5 p. m.
Museo Mitre — San Martín 355. Abierto todos los días de 12 a 5 p. m.
Museo Agrícola — Santa Fe 4200.
Museo de Mineralogía y Geología — Maipú 1241. Abierto al público los días hábiles, de 1 a 5 p. m. (Los sábados, de 9 y 30 a 11.30 a. m.)
Museo Naval — Florida 801. Jueves y domingos, de 1 a 6 p. m.
Museo Etnográfico — Viamonte 430. — Martes y viernes, de 1.30 a 4.30 p. m.
Biblioteca Nacional — Méjico Nro. 564. Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 5 p. m. y de 9 a 11 p. m.
Biblioteca Popular del Municipio — Corrientes 1615. Abierta todos los días, de 1 a 6.30 p. m. y de 8 a 11 p. m.
Jardín Zoológico — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (Plaza Italia). Abierto todos los días de 7 a. m. a 5 p. m.
Jardín Botánico — Santa Fe 3951 (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 6 p. m.
Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales — Moreno 350. — Abierta todos los días hábiles, de 8 a 11.30 a. m. y de 3 a 6.30 y de 8 a 11 p. m.
Biblioteca de Policía — Moreno esquina Cevallos. Días hábiles, de 12 a 10 p. m.
Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. — Abierta los días hábiles de 1 p. m. a 5 p. m.
Biblioteca Nacional de Maestros. — (Rodríguez Peña 936). — Abierta al público todos los días hábiles, de 8 a. m. a 10 p. m. Los sábados de 9 a. m. a 12 m.

ESPECTACULOS

TEATROS

COLON. — Concesionario: Camilo Bonetti. — Gran compañía lírica. Temporada oficial de 1919. Hoy, tarde, "Lackmé". Noche, "Tosca".
COLISEO. — Temporada oficial de 1919. Gran compañía lírica italiana. Director general: Comm. Gino Marinuzzi. — Hoy: tarde, "Rigoletto". Noche, "Mefistófeles".
OPERA. — Compañía nacional de operetas, sainetes y revistas Vittone-Pomar. — "Café Concert"; "Gracina plena"; "San Martín en Cañuelas".
VICTORIA. — Compañía española de Antonia Plana. — "En cuerpo y alma"; "La venganza de Don Mendo".
BUENOS AIRES. — Compañía argentina de sainetes y revistas. — "Titulares, suplentes y cesantes"; "S. E. Don Agenor Saladillo".
SAN MARTIN. — Compañía cómica española. — "La fórmula 3 k 3"; "La casa de los pájaros".
LICEO. — Compañía argentina de dramas y comedias. — "A la ventura"; "El germen disperso".
NACIONAL. — Compañía cómico-lírica nacional. — "El cabaret Montmartre"; "El barrio de los judíos"; "El cabaret Montmartre".
APOLO. — Compañía argentina de comedias. — "La ficha blanca"; "Don Cándido Buenafé".
MARCONI. — Compañía italiana de óperas cómicas y operetas. — "Le sorelle Michú".
NUEVO. — Compañía de comedias Orfilia Rico. — "Divino tesoro"; "Delirio de grandezas".
ARGENTINO. — Compañía Florencio Parravicini. — "Raquel está enferma..."; "Los millones de Lozano".
AVENIDA. — Compañía española de zarzuelas. — "El húsar"; "Los calabreses"; "Las mujeres de Don Juan".
MAYO. — Compañía española de revistas y zarzuelas. — "La puerta del sol"; "Las alegres colegialas"; "La Puerta del Sol"; "Templo baturro".
COMEDIA. — Compañía de zarzuela española. — "Las diosas del mar"; "Un drama de Calderón"; "Las musas latinas"; "Un drama de Calderón".
TEATRO VARIEDADES. — Compañía nacional. — "Peluquería y cigarrería"; "El cabo Gallardo"; "El rincón de los caranchos".
CASINO. — (336 Maipo 336). — Hoy: Exito de la mula indomable; Carlos Circus con sus perros ponies, mulas y cabras; Buonavoglia; Guglielmi; Miss Alice de Gormo y toda la compañía.

AGENCIA GENERAL DE TEATROS
Esmeralda y Lavalle. — U. Telef. 3057, Avenida. — Las mejores localidades de todos los teatros, se remiten a domicilio. — Pedidos a cualquier hora.

El fallecimiento del doctor Luna

SEPELIO DE SUS RESTOS

LA CEREMONIA DE ESTA MAÑANA

Gran demostración de pesar

Con la ceremonia del sepelio de sus restos, efectuada esta mañana a las diez en La Rioja, ha terminado el homenaje público que se ha rendido al vicepresidente de la república, Dr. Luna, como una condensación del sentimiento de pesar que ha causado su fallecimiento.

La crónica ha podido informar ampliamente de la forma unánime cómo se ha exteriorizado a lo largo de toda la república el afecto que se profesaba al eminente hombre público que recientemente ocupaba una de las más altas posiciones del país. De uno a otro extremo de las fronteras de la nación se ha suscitado un movimiento de protesta contra la injusticia que implica la desaparición de la figura del doctor Luna. Y nada más elocuente que esta actitud del pueblo argentino para comprobar los grandes prestigios del eminente ciudadano que supo honrar con sus merecimientos nuestra raza.

Las noticias que de La Rioja recibimos hablan de la forma como fueron recibidos los despojos mortales del doctor Luna. Jamás allí habíase visto una demostración más grande de pesar por el deceso de uno de los hijos de esta tierra. Las autoridades, el comercio, el pueblo en masa, concurrieron a rendir un tributo de condolencia al coterráneo ilustre, que se fuera de la vida, cuando tanto se esperaba de sus capacidades y sus merecimientos.

Y fué por eso que durante todo el día y toda la noche de ayer, la casa de gobierno donde se había instalado la capilla ardiente se convirtió en punto de reunión de todos los habitantes de La Rioja.

Desde mucho antes de la hora fijada para el entierro, esta mañana se empezó a agolpar la gente en las inmediaciones de la casa de gobierno. Los colegios, instituciones culturales y políticas, y las fuerzas del ejército tomaron la colocación de antemano señalada para formar en el desfile.

El ministro del interior, doctor Gómez, en nombre y representación del Ejecutivo de la nación, despidió los despojos mortales del doctor Luna, señalando las virtudes cívicas del ilustre ciudadano. Luego siguiéronle en el uso de la palabra un representante de la intervención nacional; el doctor Arturo Vega en nombre del comité central de la Unión Cívica Radical de la provincia, el doctor Juan Bustos, en nombre del comité radical de la capital; don Ra- comité radical de la juventud y otros oradores más, designados por diferentes instituciones.

Terminados los discursos se inició el desfile, que ha constituído una grandiosa demostración de pesar.

Entre las disposiciones tomadas para honrar la memoria del Dr. Luna, figuran las siguientes adoptadas por la junta de gobierno del partido radical:

Levantar una subscripción entre el radicalismo de la provincia para costear una placa de oro que se colocará en la tumba del extinto; dirigirse a los radicales de toda la república expresando sus deseos del levantamiento de una subscripción pública para la erección de un mausoleo que guarde los restos; mandar hacer un retrato al óleo del extinto, de tamaño natural, para colocarlo en la sala de sesiones y editar una corona cívica del mismo.

Eu subinspector de tráfico de los ferrocarriles del Estado señor C. Garibaldi, con motivo del viaje del convoy que conducía el cadáver del doctor Luna, pasó la siguiente comunicación a los jefes de estación de tránsito:

"Habiendo fallecido el día 25 del corriente S. E. el señor vicepresidente de la nación, doctor Pelagio B. Luna y debiendo arribar en el día de hoy sus restos mortales, de paso por esta ciudad con destino a La Rioja, y considerando que todos los pueblos de la república y todos los hombres sin distinción alguna, se han asociado al duelo que consterna en estos momentos el suelo patrio, y siendo deber, rendir homenaje a tan ilustre ciudadano, esta inspección resuelve:

"Depositar una corona e invitar a tal efecto a todos los empleados que se encuentren francos en el día de la fecha, y que compartan con esta idea como así igualmente a los empleados que sus tareas lo permitan reunirse en esta oficina a las 9 a. m. de donde nos dirigiremos a la estación del F. C. C. C. al paso del tren que conduce los restos citados.

"Todos, a las 10.15 a. m. depositaremos una corona en nombre del grupo de empleados de los FF. CC. del Estado, sección Alta Córdoba, que concurran a tal efecto y que han querido tributar al caído, el último homenaje."

Por su parte, los empleados de los ferrocarriles del Estado, en Alta Córdoba, enviaron al ministro del interior, doctor Gómez, una nota concebida en los siguientes términos:

"Alta Córdoba, 27 de junio de 1919.—A S. E. el señor ministro del interior doctor Ramón Gómez.—Presente.—Excelencia:

"Los empleados de los FF. CC. del Estado, de Alta Córdoba, ruegan a vos señor, hacer presente a los deudos de nuestro malogrado vicepresidente de la nación, doctor Pelagio B. Luna, nuestras más sentidas condolencias por tan irreparable pérdida.

"La nación entera está de duelo y el corazón de todo argentino conservará imperecedero un recuerdo a la memoria del eminente repúblico, cuya desaparición tan sinceramente lamentamos. — Firmados:

"Cayetano Garibaldi, Anselmo Rodríguez, Juan A. Carlsson, Gabriel Sánchez, Francisco Vega Sánchez, Valentín Mabres, Lindor W. Roldán, Valentín Gelati, Tomás Calderón, Ramón Garay, Belindo Cámara, Deodato Delgado, Humberto Mazzeo, Ramón Roldán, Ruiz, Alberto E. Caravaca, Fermín D. Andrada Agüero, José B. Martínez, Luis Nicoli, Gustavo Buteler, Manuel Fuente, Julio Cufré, Néstor A. Rodríguez, Augusto Sauvanet, Luis Mauri, Carlos Andrada, Abel Zárate."

AVISO

Comunicamos a nuestros avisadores, agentes, suscriptores y lectores en general, que han dejado de pertenecer a esta Administración, el subadministrador señor Eduardo Baca y el cobrador señor Manuel Brañas, por lo que no reconoceremos acto alguno efectuado por dichos señores en nombre del diario.

Buenos Aires, junio 19|919.

EL ADMINISTRADOR GENERAL

Dr. DOMINGO ZINGONI
Médico de la Asistencia Pública
INTERNAS Y SECRETAS.—De 3 a 5 p. m.
Sgo. del Estero 137 U. T. 4883 Lib.

OPORTUNIDAD por pocos días
OFRECEMOS
Dormitorios
en como cámara de caoba ó citronnier estilo Luis XVI completo
de su valor 2000 $ rebajado á 1350 $
Aprovechen - Están en Exposición
J. Greciet y Cía
Suipacha 245

VERMOUTH
CINZANO
VERMOUTH

El descubrimiento más perfecto del día!
Desaparición inmediata o progresiva de las canas con el polvo o líquido en todos los matices.
Henné Leïla
Usándolo una vez, no se deja más.
Devuelve el color natural del cabello para siempre, lo sostiene saludable, lleno de vida y evita su caída, pudiéndose lavar la cabeza tantas veces se quiera.
Frasco grande, $ 7. — Salones de aplicación:
ESMERALDA 585 BUENOS AIRES
U. T., 4888, Avenida. Se atienden pedidos por correo.
MAISON FRANCOIS JULIEN

El nuevo gabinete de Portugal

Solución de la crisis ministerial

La situación política portuguesa que planteara en el transcurso de breve tiempo diversas crisis ministeriales, tiende a aclararse en forma favorable para la gestión gubernativa del actual mandatario, como puede desprenderse de la constitución del nuevo gabinete, formado por el actual presidente del congreso, coronel Cardoso.

Desde que el señor Canto e Castro fuera a la primera magistratura, no son pocas las dificultades políticas que ha tenido que resolver, debido a las agitaciones internas que por diferentes motivos constantemente han alterado la vida regular de la joven república de Portugal.

Integran el gabinete, que desde hoy entra en funciones, personalidades de los diversos partidos políticos portugueses, que han de contar seguramente con el apoyo parlamentario para poder realizar exitosamente la misión que echan sobre sus hombros.

De vasta inteligencia y gran preparación, el señor Cardoso es una de las figuras más indicadas para realizar, desde el gobierno, una benéfica obra administrativa. Enérgico, trabajador, eminentemente patriota, llega, como sus colaboradores, al poder, rodeado de sólidos prestigios que han de ser una garantía para el eficaz cumplimiento de sus tareas.

El nuevo gabinete portugués ha quedado integrado en la siguiente forma:

Presidencia del consejo y ministerio del interior y subsistencias y transportes, coronel Saa Cardoso.

Ministerio de justicia y culto, doctor López Cardoso.

Ministerio de hacienda, doctor Francisco Rego Chaves.

Ministerio de guerra, general Domingo Peres.

Ministerio de marina, doctor Rocha Cunha.

Ministerio de relaciones exteriores, doctor Mello Barreto.

Ministerio de colonias, doctor Rodríguez Gaspar.

Ministerio de instrucción pública y bellas artes, doctor Joaquín Oliveira.

—Ministerio de trabajo y obras públicas, doctor José Domingo Santos.

Ministerio de comercio, doctor Ernesto Navarro.

Ministerio de agricultura, doctor Lima Alves.

PROEZA AEREA

¡A 261 KILOMETROS POR HORA!

Un telegrama procedente de Roma, hace saber que un oficial aviador, el teniente Papa, ha recorrido 261 kilómetros y 621 metros en una hora exacta, conquistando así el "record" mundial de velocidad en aeroplano.

Es una proeza magnífica que muestra el temple de los aviadores representantes del ejército de Italia y habla muy elocuentemente de la bondad de las máquinas aéreas de ese país, que tan brillante acción desarrollaron en el transcurso del conflicto europeo extinguido ayer con la firma de la ansiada paz.

Los vuelos de velocidad han despertado siempre, en todos los círculos, enorme interés, desde que resuelven el discutido problema de la utilidad práctica de la aeronavegación. Un medio de transporte que permita trasladarse a un punto cualquiera en un tiempo que únicamente puede superar el telégrafo, debe ser utilizado al momento en calidad de tal y adoptarlo definitivamente.

Por todo esto la notable hazaña del teniente Papa repercutirá en todas partes y será un nuevo ejemplo que mostrará el adelanto increíble alcanzado en los últimos cuatro años por el vuelo mecánico.

La próxima fiesta patria

Su celebración por el comité de la capital

El comité de la capital de la Unión Cívica Radical ha resuelto realizar en las distintas circunscripciones una serie de conferencias patrióticas la noche del 8 de julio. La mayoría de ellas se realizarán en salones, para lo cual cada dos secciones concentrarán los correligionarios en un local común; habiéndose hecho la siguiente división: circunscripciones 1 y 5; 2 y 8; 3 y 4; 6 y 7; 9, 10 y 11; 18 y 19; 14 y 20; 12 y 13; 15, 16 y 17.

Las circunscripciones 14 y 20, han resuelto celebrar una gran conferencia patriótica en el local de la Unión y Benevolenza, el día 8 de julio, donde harán uso de la palabra, los diputados nacional doctor Víctor Molina y Delfor del Valle, y los doctores Leopoldo Bard y Guillermo Fonrouge.

CIRCULO MILITAR

LAS NUEVAS AUTORIDADES

En el Círculo Militar realizóse ayer tarde la asamblea anual de la institución, procediéndose a tomar en consideración la memoria de la misma y a poner en la posesión del cargo a sus nuevas autoridades.

La comición directiva del Círculo está compuesta ahora por las siguientes personas:

Presidente, general Eduardo Broquen; vicepresidente 2.o, coronel Agustín P. Justo; secretario mayor, Nicolás C. Accame; prosecretario, capitán Pedro L. Rocco; protesorero, mayor Basilio Brollo; vocales: teniente coronel Luis A. Casinelli, mayor Benjamín Shaw, teniente coronel E. López Rivarola, teniente coronel Julián Cáceres; vocales suplentes, teniente coronel Camilo Idoate, teniente coronel Adolfo Vázquez, mayor César L. Moura, teniente coronel Basilio Pertiné, mayor Juan Pistarini, teniente coronel F. Fasola Castaño, capitán Sabino Adalid.

El presidente del centro, saliente, coronel Isidro Arroyo, no concurrió a la sesión, por encontrarse enfermo.

FOOTBALL

ASOCIACION ARGENTINA DE FOOTBALL

PARTIDOS PARA EL DOMINGO PROXIMO

Campeonato — Primera división —River Plate v. Estudiantes, Gimnasia y Esgrima de La Plata v. Estudiantil Porteño, San Isidro v. Atlanta, Columbian v. Boca Juniors, Def. de Belgrano v. Eureka, Porteño v. Tigre, Sp. Barracas v. Platense, San Lorenzo v. Racing, Independiente v. Huracán.

División intermedia (reserva) — River Plate v. Estudiantes, Gimnasia y Esgrima de La Plata v. Est. Porteño, San Isidro v. Atlanta, Columbian v. Boca Juniors, Def. de Belgrano v. Eureka, Porteño v. Tigre, Sp. Barracas v. Platense, San Lorenzo v. Racing, Independiente v. Huracán.

División intermedia (zona norte) —Sp. Palermo v. Germinal, Belgrano v. San Fernando, Excursionistas v. Palermo, Sp. del Norte v. Gimnasia y Esgrima, Villa Real v. Alvear.

División intermedia (zona sud): Boca Alumini v. Arg. de Quilmes; Sp. Buenos Aires v. Progresista; Barracas Juniors v. Quilmes; Lague v. Banfield.

División intermedia (zona oeste): Sp. Avellaneda v. Nueva Chicago; Doys v. San Telmo; V. Sársfield v. Piñeyro.

Segunda división (reserva) (zona oeste): Sp. Palermo v. Germinal; Belgrano v. San Fernando; Excursionistas v. Palermo; Sp. del Norte v. Gim. y Esgrima; Villa Real v. Alvear.

Segunda división (reserva) (zona sud): Boca Alumini v. Arg. de Quilmes (suspendido comp. el 2.o); Sp. Buenos Aires v. Progresistas (suspendido id id id); Barracas Juniors v. Quilmes; Liste v. Bánfield (suspendido comp. el 1.o).

Segunda división (reserva) (zona este): Sp. Avellaneda v. Nueva Chicago (suspendido comp. el 1.o); Arg. Juniors v. Del Plata; All Boys v. San Telmo (suspendido comp. el 1.o); V. Sársfield v. Piñeyro (suspendido el 2.o).

Segunda división (zona norte (sección A): Platense v. Estudiantes.

Segunda división (sección B): San Martín v. Sp. V. Ballester; Tiro a Segno v. Tráfico; Unión v. Sp. Belgrano.

Segunda división (sección C): Iraola v. Urquiza; Boulogne v. Tracción.

Segunda división (sección A) Alvear A. v. Estudiantes B; Def. de Belgrano A. v. Sp. Belgrano A; San Fernando v. Tracción A; Boulogne B v. Iraola C.

Tercera división (Sección B). — Villa Real A v. Def. de Belgrano B.; Gimnasia y Esgrima v. Comercio; Palermi B. v. Sp. Palermo A.

Tercera división (Sección C.) — Platense v. Excursionistas B.; Sp. Villa Ballester A. v. Unión; Tiro a Segno v. Germinal.

Tercera división (Sección D.) — Sp. Coghlan v. Alvear C.; Boulogne A. v. San Martín; Urquiza B. v. América.

Tercera división (sección E.) — Palermo A. v. Sp. Palermo B.; Sp. Belgrano B. v. Silvertown B.

Tercera división (Sección F.) — Alvear B. v. Fracción B.; Estudiantes A. v. Belgrano.

Cuarta división (Sección A.) — San Martín v. Palermo; San Isidro v. Sp. del Norte.

Cuarta división (Sección B.) — Sp. Palermo v. Trafisc; Silvertown v. Excursionistas.

Cuarta división (Sección C.). — Iraola B. v. América; Comercio v. Unión.

Quiuta división. — Estudiantes v. Tigre; Platense v. Palermo.

Zona Sud. — Segnnda división (Sección B.) — Centenario v. Talleres United B.; El Porvenir v. Talleres United A.; Sp. Dock Sur v. Nacional.

Tercera división (Sección A.) — H. y Patria Bernal A. v. Arg. de Quilmes; Progresista v. Nacional; Talleres Unidos v. Chacabuco.

Tercera división (Sección B.) — Centenario v. Adrogué B.; Sp. Buenos Aires v. Sp. Alumni; Wilde v. Sp. Dock Sud; El Porvenir A. v. Boca Juniors.

Tercera división (Sección C.) — Adrogué v. Barracas Juniors; El Porvenir v. Independiente; H. y Patria de Bernal B. v. Racing B.

Quinta división.—Sportivo Suizo v Chacabuco.

ZONA NORTE

Quinta división. — Piñeyro v. Columbian; San Telmo v. Columbian; San Telmo v. Sp. Barracas.

Segunda división — Ciudadela v. Sportivo Ramos Mejía; El Aeroplano v. Sp. Boedo B; Ets. Wáshington v. Liniers B; Flores v. Sp. Boedo A; C. G. B. A. v. Liniers

Tercera división (sección A). — Huracán A v. All Boys B; Barracas Central A v. Ciudadela B; Liniers A v. Honor y Patria B.

Tercera división (sección B). — Estación Wáshington A v. Argentinos Juniors B; Estación Porteño B v. Columbian B; Sportivo Ramos Mejía B v. Barracas Central B.

Tercera división (sección C). — H. y Patria A v. Anglo Argentino B; Sportivo Ramos Mejía A v. All Boys A; C. C. B. A. A. v. Nueva Chicago.

Tercera división (sección D). — Argentinos Juniors A v. Atlanta; Columbian A v. Estación Wáshington B; Enigma v. San Lorenzo.

Tercera división (sección E.) — Liniers B v. Vélez Sársfield; Del Plata v. San Telmo; Flores v. C. C. B. A. B; Eureka v El Aeroplano B.

Cuarta división (sección A.) — Enigma v. Columbian.

Quinta división — San Lorenzo v. Columbian.

Veteranos — Atlanta v. Racing; Eureka v. Estudiantes; Est. Porteño v. Platense.

COMPETENCIA

Segunda división (preliminar).—Sp. Avellaneda v. All Boys, Sportivo Coghlan v. Huracán Porteño. A v. Tiro a Segno (suspendido), Independiente v. San Isidro, Bánfield v. América, Germinal v. Adrogué, Porteño B v. El Aeroplano (suspendido), Progresista v. Vélez Sársfield, Arg. de Bánfield v. Estudiantes, Enigma v. Honor y Patria de Bernal, Lanús A v. G. y Esgrima (suspendido), Honor y Patria v. Estudiantes La Plata, Arg. de Quilmes v. Bristol, River Plate B v. Sp. Barracas (suspendido), Racing v. Boulogne (suspendido).

Tercera división (preliminar). — Racing A v. Bristol.

Cuarta división (primera rueda). — River Plate A v. Porteño G. y Esgrima La Plata v. Atlanta, Arg. de Quilmes v. Def. de Belgrano, Huracán B v. Bánfield, Huracán A v. Platense B, Platense A v. Independiente B, Racing A v. Racing B, Sp. Suizo v. Sp. Dock Sud, Arg. de Bánfield v. Estudiantes B, Estudiantes A v. Sp. Barracas A, Sp. Barracas B v. Estudiantes La Plata, River Plate B v. Independiente A, Eureka v. Sp. Coghlan, Boca Juniors v. G. y Esgrima, Est. Porteño v. Iraola A.

Quinta división (preliminar. — V. Sársfield v. River Plate G. y Esgrima v. Porteño, Independiente v. Eureka.

PROVINCIAS

Vialidad

BAHIA BLANCA, junio 29. —Los caminos que conducen a esta ciudad están intransitables.

SANTIAGO DEL ESTERO

La autonomía comunal.—Institución bancaria

LA BANDA, junio 29. — "El Fígaro" hace publicaciones sobre el movimiento de opinión que se efectúa para que se unan las ciudades de Frías, La Banda y Añatuya, a fin de pedir al gobierno de la provincia el cumplimiento de la ley de autonomía municipal, que no se ha conseguido aún, a pesar de las reiteradas solicitaciones de este pueblo.

—Entre los comerciantes e industriales de Santiago y La Banda, se constituirá un banco comercial que operará en esta ciudad. Los trabajos encuéntranse adelantados y causa satisfacción en el comercio de este departamento la creación de esa institución.

Notas policiales

FAMILIA EN LA MISERIA

En la comisaría 11 se encuentran alojados provisionalmente Sixto López, su señora y tres hijitos que fueron desalojados de la casa Guayquiraró 553, por falta de pago.

Los citados, que se hallan en la mayor indigencia, carecen de todo recurso para su subsistencia, no pudiendo en la comisaría prestarles el auxilio que necesitan por falta de medios.

ACCIDENTE

Mientras Juan Antonelli transitaba por la calle Díaz Vélez, sufrió un traspiés al llegar a la de Almagro, produciéndole la caída al pavimento, recibiendo una contusión en la frente, de la que fué curado en el hospital Italiano.

Intervino la 11a., que comprobó el accidente.

DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD

En la comisaría 9a. denunció el carrero Fermín Blanes, que autores desconocidos le hurtaron en la calle Anchorena entre Cangallo y Bartolomé Mitre, un cajón con drogas de propiedad de don Francisco López.

Poco tiempo después, el agente Luis Paganini, de la sección 43, detuvo en Rivera y Canning a cuatro sujetos que transportaban el cajón con drogas substraído a Blanes.

Los detenidos y la mercadería fueron remitidos a la 9a.

—A don Moisés Parogian le han hurtado mercaderías de sastrería por valor de 1100 pesos de su negocio Gazcón 1632.

Interviene la comisaría 43.

BIBLIOGRAFIA

LAS DOCTRINAS DE AMEGHINO

La tierra, la vida y el hombre

En este volúmen que acaba de aparecer, el doctor José Ingenieros, estudia en conjunto la labor admirable del gran sabio argentino.

En este libro, el autor ha recopilado trabajos suyos ya conocidos sobre tema tan interesante. Esta edición completa, ha sido corregida — según lo advierte el doctor Ingenieros en una breve nota preliminar — de acuerdo con varios escritos póstumos de Ameghino.

El autor dedica este libro "a los maestros de escuela, justamente orgullosos de que su gremio haya dado a la patria nombres ilustres: Sarmiento, Ameghino, Almafuerte."

De nuestra segunda edición de ayer

En la presidencia—

El presidente de la república concurrió a su despacho oficial a la hora de costumbre.

Recibió a varias personas a las que había concedido audiencia para hoy, y después atendió con los ministros, la resolución de diversos asuntos de sus respectivos departamentos.

Las últimas elecciones entrerrianas—

De Paraná nos comunica nuestro corresponsal que es tan claro y evidente el fraude cometido por la concentración popular, en Villaguay-Tala, descubierto por el diputado electo señor José M. Garayalde, por la minoría de dicho círculo, que los dirigentes concentracionistas no ocultan su temor y han resuelto que todos sus dirigentes y diputados nacionales presencien la discusión de los diplomas.

Puedo anunciar que el diploma del diputado electo concentracionista, doctor Manuel Acebal, será impugnado por los radicales en la cámara y seguramente rechazado.

La incapacidad certificada por los médicos, con que fundó su pedido de jubilación extraordinaria el año pasado, que se le concedió por dicha causa, lo inhabilita de hecho para ocupar una banca.

Además, actualmente goza de licencia en su cátedra por razones de salud y a pesar de eso se ocupa activamente de sus tareas profesionales.

Si prueba su capacidad para el cargo de legislador, quiere decir que la causa para obtener la jubilación extraordinaria con sueldo íntegro ha desaparecido y puede mandar revér dicha jubilación.

El resultado de esta impugnación y la de los comicios de Villaguay-Tala, variará posiblemente la posición de los dos partidos en la cámara y quien sabe qué acontecimientos de importancia puedan sobrevenir.

La campaña contra la gripe—

La acción desarrollada por el personal del departamento nacional de higiene con motivo de la reciente epidemia de gripe en el interior de la república, ha merecido por parte del público y de las autoridades provinciales la más franca aprobación. El presidente de la citada repartición doctor Juan J. Capurro ha recibido a este respecto una nota del actual gobernador de la provincia de Salta, doctor Castellanos, como estímulo para los que cumplen la alta misión de velar por la salud pública.

Confederación nacional de maestros—

El día 5 del próximo mes de julio a las 2.30 p. m. se verificará la asamblea convocada por la confederación nacional de maestros. Con tal motivo, el consejo nacional de educación, ha resuelto autorizar al personal directivo y docente de las escuelas de la capital, para que suspenda las clases a fin de que pueda asistir a la reunión mencionada.

Al mismo tiempo ha dirigido una nota a la confederación, manifestándole que es conveniente que en adelante convoque a sus asociados a horas distintas a las de clase.

La asamblea anunciada promete asumir grandes proporciones.

Sesión del senado—

Bajo la presidencia del señor Villanueva entró el senado a sesión pública, a las 4 y 30 p. m.

Como se sabe, la citación para hoy respondió al exclusivo propósito de sancionar la ley de presupuesto que ha de regir en los restantes meses del corriente año.

Dióse lectura a las actas correspondientes a dos sesiones anteriores, las que fueron aprobadas, sin observación.

La secretaría informa del despacho de la comisión de presupuesto, asunto que debía ser tratado en la sesión de la fecha, como se tenía resuelto.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Llevamos a conocimiento de nuestros suscriptores, que el 30 del corriente vence el plazo improrrogable para la renovación de las suscripciones por el segundo semestre del corriente año.

La falta de pago, será considerada por esta Administración, como un deseo de no recibir el diario.

EL ADMINISTRADOR GENERAL

A nuestros suscriptores del interior

Se encuentran en jira nuestros agentes señores C. Gerardo Vargas, Francisco Fariña, Benigno Olive, Alberto N. Gianello, Francisco M. Feña, Rodolfo M. González, Alberto Astorga y Alejandro Y. Piloroso, quienes son los únicos autorizados por esta administración para efectuar suscripciones y avisos por cuenta de la misma, en las localidades donde no hubiere agente.

Bs. As., abril 11 de 1919.

LA ADMINISTRACION.

Pro monumento al Dr. Leandro N. Alem

Estampillas con el retrato del doctor Alem a $ 0.05 cts. cada una, se venden en las agencias de lotería de la capital.

BACHILLERATO, INGENIERIA Y CONSTRUCCION

Clases por correspondencia con libros gratis. Precios económicos. Pidan prospectos. Independencia 1674. Buenos Aires.

MANANA LUNES
ULTIMO DIA
DE LAS
GRANDES REBAJAS de PRECIOS
En nuestros departamentos de
CONFECCIONES para Señoras -:- Señoritas y niñas
A LA CIUDAD DE
MEXICO
Florida y Sarmiento-Bs. Aires

LA FIRMA DE LA PAZ

GALERIA DE LOS ESPEJOS DEL PALACIO DE VERSALLES

Ayer se firmó la paz en la famosa galería de los Espejos, del palacio de Versalles. Nada más significativo y elocuente que haber firmado el tratado de paz en el mismo recinto donde a raíz de la derrota de Francia, fué proclamado el imperio alemán, en enero de 1871.

El imperio germánico nació y murió en esa galería, que adquiere así para la historia del mundo un valor extraordinario.

Uno de nuestros grabados reproduce una vista de la monumental galería, giganteseo y magestuoso recinto que constituye uno de los más singulares atractivos del vasto e histórico palacio.

Su aspecto es realmente maravilloso. Sus dimensiones son extraordinarias: 73 metros de largo, 10.50 metros de ancho y 13 de altura. Le dan acceso por sus extremos, la sala de la Paz y la de la Guerra, que preparan el ánimo del visitante para gozar de la suntuosidad de la decoración de la galería y de la estupenda vista que allí se tiene de los inmensos jardines de Versalles.

La célebre galería fué mandada levantar por Luis XIV sobre una terraza que existía entre dos pabellones de la construcción de Le Vau. Hizo los planos y dirigió la obra el famoso Mausard.

La decoración fué dirigida por Le Brun, que pintó en su bóveda treinta temas, desarrollando la historia del gran rey. Cada pintura está encerrada en un hermoso marco ornamentado con escultura doradas. Sobre las paredes de mármol hay admirables aplicaciones de cobre.

En los pasillos del palacio Tiranon.—Un grupo de oficiales mirando al través de los vidrios lo que ocurre en el famoso salón donde fueron recibidos los delegados alemanes

Tal es, rápidamente descripta, la Galería de los Espejos.

Esta galería, unida a la historia de Francia por gran número de hechos importantes que en ella han ocurrido, toma ahora una significación mundial, constituyendo un lugar de peregrinación para las generaciones futuras.

La galería de los espejos del palacio de Versalles

ECOS PARLAMENTARIOS

SESION DEL SENADO

CONGRATULACION A LOS PAISES SIGNATARIOS DE LA PAZ

El presupuesto para 1919; su sanción

MODIFICACIONES QUE SE INTRODUCEN

El senado celebró ayer la sesión a que había sido especialmente convocado para tratar la ley de presupuesto en revisión, sobre la base del despacho expedido por la comisión respectiva, a la orden del día. Ocupaba la presidencia el señor Villanueva.

Después de aprobarse las actas correspondientes a las dos últimas sesiones, habló el senador Roca para expresar el alto significado que entraña la firma del tratado de paz, que pone término a la cruenta guerra que ha asolado durante tanto tiempo a la humanidad entera. Mociona en el sentido de que el senado dirija un mensaje de congratulación a las asambleas representativas de los países signatarios de ese tratado. La moción es aprobada sobre tablas.

—Se destina a la comisión de poderes con recomendación de pronto despacho el proyecto de ley que firman varios señores senadores acordando una pensión de 1400 pesos a los deudos del ex vicepresidente de la república, doctor Pelagio B. Luna.

Sanción del presupuesto—

Se pasa entonces a tratar el despacho de la comisión de presupuesto:

Lo informa el señor Zabala, quien explica las modificaciones introducidas diciendo:

"En el anexo A ha suprimido un puesto de primera clase, vacante, y ha creado tres puestos de auxiliares de segunda clase, sin que esa modificación altere la suma total del anexo.

"En el anexo E, Consejo Nacional de Educación, a pedido del presidente del mismo, doctor Gallardo, se han reformado partidas existentes y creado otras nuevas, destinando para ellas los recursos existentes en el presupuesto para edificación escolar, cambiando la leyenda "para edificios escolares en toda la república". Las modificaciones indicadas no producen aumentos en el monto total del anexo.

"En el anexo L. de trabajos públicos, la comisión de acuerdo con el señor ministro de obras públicas, ha suprimido algunas partidas ya vencidas y creado algunas nuevas que se reputan indispensables. El total del anexo ha sido disminuído en pesos 2.214.000. En los demás anexos no ha introducido ninguna modificación.

"En cuanto a las leyes impositivas la comisión considera que debe declararse en vigor para todo el año 1919, suprimiendo por consiguiente la limitación con que han sido sancionadas por la cámara de diputados."

El señor del Valle Iberlucea funda su voto en contra del despacho, especialmente de su artículo 2, referente a las leyes impositivas que impide la discusión de las que corresponderia sancionar. Este punto es aclarado por el miembro informante.

Acto continuo, la cámara aprueba las modificaciones introducidas en el del congreso, en la siguiente forma:

Inciso 1. Item 5. Partida 3. — Seis taquígrafos de 1.a a 700 $ cada uno (se suprime uno). 5 1|2 (Nueva).—Tres taquígrafos auxiliares de segunda, a $ 230 cada uno. Item 10. Partida 1.—La misma leyenda (aumenta al mes, $ 10) pesos 7750.

—En el anexo B, del departamento del interior, se introduce a pedido del señor González, que apoyan los señores Saguier, Torino y Melo, la siguiente partida, propuesta por este último:

"Para combatir las enfermedades infecto-contagiosas reinantes en las provincias del interior, 500.000 pesos."

En seguida se aprueba esta otra: "Para auxilios en ropas, alimentos y medicamentos, 500.000 pesos".

También se acepta la modificación pedida por el señor Esteves, respecto al Instituto Nacional de concerosos.

—Sin modificación se sigue aprobando después el despacho en lo concerniente al anexo E, inciso del consejo nacional de educación, como sigue:

Item 10o. Partida 1. Seiscientos maestros especiales (aumenta 80) a 120 $ cada uno. Item 47. Partida 1. Eventuales, 1 año, 25.000 $ (aumenta 15.000 $). Item 48. Partida 1. Sueldos de maestros suplentes al año, $ 200.000 (aumenta $ 50.000). Item nuevo. Para creación de 15 escuelas superiores en la capital y aumento de grados en las existentes, al año, 296.000 $. Item nuevo. Para aumento de porteros y peones por creación de escuelas y aumento de sueldos a los mismos, por ley de salario mínimo, al año, $ 364.800. Item nuevo. Para creación de 30 escuelas infantiles en los territorios, al año, $ 127.290. Item nuevo. Para muebles, útiles, ilustraciones, embalaje, flete, acarreo, eventuales, alquileres, etc., de las 25 escuelas a crearse en la capital y territorios, al año, $ 100.000. Item 64, Partida 1. Cambio de leyenda, como sigue: Edificación escolar en la capital, construcción de nuevos edificios y ampliación de los existentes (a pagar con fondos de la ley 7102), pudiendo el consejo aumentar la partida si dispusiera de más entradas por esta ley o si quedaran sobrantes de las anteriores. Item nuevo. Para creación de trescientas cincuenta escuelas en las provincias, ley 4879 (por cuatro meses), $ 537.400.

—El anexo L. de trabajos públicos queda sustituído por el siguiente:

Anexo L. trabajos públicos, sustituído como sigue: Inciso 1, departamento del interior, item 1.o, para el edificio de la administración de correos y telégrafos, pesos 1.200.000; departamento de policía, (ensanche, modificación y reparaciones), pesos 50.000; instituto bacteriológico, pesos 50.000. Departamento de hacienda: aduana nueva (Rosario de Santa Fe), pesos 100.000, departamento de justicia e instrucción pública. Item 3: Palacio de Justicia, pesos 50.000, colegio nacional central, 500.000, facultad de agronomía de La Plata, 50.000; escuela de agricultura de Santa Catalina, 50.000; colonia de varones menores (Marcos Paz), 90.000; cárcel de Ushuaia, 90.000; escuela normal mixta de Jujuy, 100.000; para prosecución de las obras de la facultad de derecho, en la forma que ella lo determine, 100.000; para reparaciones en el hospital de clínicas y maternidad de la escuela de parteras, 400.000; para reconstrucción del colegio nacional de San Luis, según planos y presupuesto aprobado por el poder ejecutivo, 100.000. Item 3: para terminación del último piso del pabellón S del hospital Rawson, obras complementarias, útiles y demás instalaciones, 80.000. Departamento de agricultura, item 4, lazareto cuarentenario de animales (terminación de pabellones, obras sanitarias, eléctricas y rellenos), 120.000; departamento de obras públicas: ferrocarriles del Estado; para reconstrucción de la sección Córdoba y Noroeste, 250.000; línea de Milagro a Quines, 200.000; línea de Catamarca a Tucumán, hasta El Portezuelo, 200.000; mejoras y equipo de la red en explotación, 3.500.000; ferrocarriles de fomento, 500.000. Obras hidráulicas, item 6: puerto Quequén, para pago de certificados mensuales de obras, intereses y para gastos de inspección, 1.182.000 puerto de Mar del Plata, para pago de certificados mensuales de obras y gastos de inspección, 800.000; para obras portuarias y dependencias del ministerio de obras públicas y su conservación en los ríos de la Plata, Paraná, Uruguay y sus afluentes, 330.000. Obras de rectificación y canalización del cauce del Riachuelo, 1.000.000; para terminación de los estudios de los ríos Santa Cruz y Negro, y continuación de los oceanográficos y de las costas atlánticas, 100 mil canal de cabotaje, desde el río Luján, por la costa, hasta Retiro y puerto nuevo de la capital, 150.000. Obras arquitectónicas, item 7: conservación y reparación de edificios fiscales, personal, materiales y varios, 30.000; para gastos del centenario de mayo, por compromisos pendientes, monumento a la revolución de mayo, monumento a España, monumento al general Alvear, monumento a la bandera nacional, monumento al general O'Higgins, y monumento al general Paz, 150.000; obras sanitarias en edificios fiscales en la capital, 120.000; obras sanitarias en edificios fiscales (provincias y territorios), 50.000; ampliaciones y modificaciones de edificios fiscales, 50.000; para pago de cuentas de pavimentación de calles, frente a edificios fiscales, 30.000; para construcción de edificios escolares, 150.000. Puentes y caminos, item 8: para conservación de puentes y caminos, personal, materiales y varios, 825.000; para reparaciones de los puentes sobre el río Gualeguay en los pasos del Tala, 50.000; puente sobre el río Ceballos, 19.000; para construcción de un camino de acceso a Villa San Agustín del Valle Fértil (San Juan, de la línea F. C. Argentino del Norte), 10.000; cumplimiento de la ley 4301 y ampliatorias, 75.000; para construcción del camino carretero de Nonogasta a Vinchina, por la cuesta de Miranda, en La Rioja, 40.000. Obras sanitarias, item 9: adelanto de la construcción a plazos de obras sanitarias domiciliarias en Paraná, Santa Fe, Corrientes, Córdoba, Santiago del Estero, Salta, Tucumán, La Rioja, y Mar del Plata, en propiedades cuyo valor no exceda de pesos 10.000, habitadas por sus propietarios y que no posean otros bienes, 300.000; para estudio de obras sanitarias en las provincias y territorios nacionales, 50.000; para la ampliación y modificación de las obras sanitarias de Santiago del Estero, según presupuesto aprobado y contrato celebrado con el gobierno de la nación, (cuyo importe asciende a 1.200.000 pesos), 600.000 pesos; para saneamiento del Riachuelo, 150.000. Obras de irriagción, item 10: estudios y gastos generales, 100.000; obras de irrigación en Río Negro superior, F. C. Sud, 500.000; para la prosecución de las obras del dique del Neuquen y Lago Pellegrini, 400.000; dique La Ciénaga (Jujuy), 250.000; dique San Carlos (Salta), 300.000; dique La Quebrada (La Rioja), 200.000; obra Río del Valle (Catamarca), 40.000; conservación dique Cadillal, 20.000; conservación obras Río Negro, 30.000; para estudios sobre embalses en el río Conlara (San Luis), 30.000; para las obras de defensa en la margen derecha del río Neuquen y regularización del cauce del mismo, 100.000; para las obras de irrigación en Famatina (La Rioja), cuyo costo está calculado en 300.000 pesos, según el presupuesto aprobado por el poder ejecutivo, 100.000. Total del anexo L, 2.414.000 pesos.

—Dase por aprobado el siguiente cambio de leyenda propuesto por el senador Gallo:

"Para la prosecución de las obras en la facultad de derecho, en la forma que ella lo determine".

El artículo 2 del despacho también sancionado, dice así:

"Declárase en vigencia para el ejercicio del año 1919, las leyes impositivas que han regido durante el año 1918".

Ley de patentes y sellos—

El senador Melo propone que se aplace la consideración del despacho en la parte referente a la ley de patentes y sellos. Apoya esta indicación el señor Roca.

La comisión solicita que se autorice a la comisión a retirar su despacho, en ese punto, para presentar otro a la brevedad posible.

Así se resuelve, rechazándose la moción del señor del Valle Iberlucea que fijaba una fecha determinada para tratarse.

A las 6.45 p. m. se levantó la sesión.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

De acuerdo con lo aconsejado por el Departamento Nacional de Higiene, en razón de la epidemia de gripe reinante en diversas localidades del interior, se resuelve postergar hasta nueva orden las excursiones reglamentarias de estudio que debían realizarse a principios del mes de julio próximo.

FACULTAD DE CIENCIAS FISICAS, MATEMATICAS Y ASTRONOMICAS DE LA PLATA

Se hace saber a los alumnos de segundo año de esta facultad que los trabajos de taller que les corresponde en las vacaciones de julio, los harán en los talleres de Saglio y los del tercer año de ingeniería electricista en los talleres del Observatorio Astronómico. Tanto a unos como a otros, se les dará a conocer el martes próximo el programa y horario correspondiente.

RIFA

SORTEA — MAÑANA

En el local de la Lotería Nacional de Beneficencia, calle Belgrano 666.

A BENEFICIO DE LA CONFERENCIA DE SEÑORAS DE SAN VICENTE DE PAUL DEL BUEN PASTOR.

Una espléndida casa, calle Cochabamba N.os 1334-38

Autorizada por el Superior Gobierno de la Nación. Precio del boleto, $ 2. — En venta las últimas, Callao 215.

PERSONAL

Habiendo padecido por cierto tiempo de anemia con dolores de cabeza, me sometí al tratamiento del "RADIOSOL VEGETAL" tomando tres frascos y con gran sorpresa mía han desaparecido completamente estos males, disfrutando hoy de un gran bienestar. — (Firmado) Aszriel Maidanic. S|c. Tucumán N.o 3153. — Buenos Aires.

Certifico haber padecido por varios años de una tuberculosis pulmonar, con intensa tos y gran fatiga y fuertes vómitos de sangre, que me tenían completamente extenuado, no habiendo podido conseguir mejoría con variadísimos tratamientos médicos que por largo tiempo he seguido. Me sometí a la cura del "RADIOSOL VEGETAL" y en el término de tres meses me encuentro restablecido, han desaparecido los vómitos de sangre, la tos y la fatiga; tengo gran apetito, he aumentado varios kilos de peso, me encuentro fortalecido pudiendo hacer toda clase de esfuerzo y movimiento sin sentir fatiga ni cansancio. Declaro igualmente que el "RADIOSOL VEGETAL" me lo suministraron gratuitamente en el Asilo Israelita de Tuberculosos, donde desde largo tiempo estaba internado. — (Firmado) Abraham Specter. S|c. Carlos Casares, F. C. O.

He padecido de un fuerte ataque de gripe, que me postró en cama, con fiebre intensa, extenuación general, fuerte tos y dolores en todo el cuerpo. Como único tratamiento empleé el "RADIOSOL VEGETAL" en grandes dosis y en pocos días estaba completamente restablecido, sin dejar rastro en mi esta molesta enfermedad. —(Firmado) Lorenzo Colomar. — S|c. Sarmiento N.o 1374. — Rosario.

AVISO IMPORTANTE

Teniendo conocimiento que personas poco escrupulosas han falsificado este específico, se recomienda al público compren el "RADIOSOL VEGETAL", en las buenas Droguerías y Farmacias, o en el Depósito General, Entre Ríos N.o 171. Hacemos presente al público que esta casa no tiene corredores para la venta del "RADIOSOL VEGETAL".

Expendio libre. Certificado N.o 3377 Venta en todas las Farmacias y Droguerías. Precio del Frasco, $ 10 m|l Por pedidos y prospectos dirigirse al Dr. Pablo Cogorno. Calle Entre Ríos N.o 171. Unión Telefónica 7327 (Libertad).

CINEMATOGRAFOS

SELECT (Suipacha 482). — Hoy, tarde y noche: La llama inmortal, Llovida del cielo, El dentista del Kaiser, Un hombre entre los hombres, Rosas de verano, Rivales perniciosos, El peón de la estancia.

[illegible] 757). — Hoy, tarde y noche: Variado programa y estrenos.

[illegible]E THEATRE (Corrientes y Maipú). — Variado programa con estrenos de actualidad.

SPLENDID THEATRE (Santa Fe 18[illegible]). — Bésame o mátame, Rivales perniciosos, Peón de la estancia, Llovida del cielo.

FLORIDA (Galería Guemes). — Biógrafo y variedades. De 10 a 12 a. m., de 2.30 a 7.30 y de 8.45 a 12.30 p. m.: Números de variedades por Mercedes Alfonso, La Satanela y su guitarrista; Lambs Manekins y Los Wilson.

GENERAL BELGRANO (Cabildo 2165). — Variado programa con estrenos.

CINEMATOGRAFO CALLAO. (Callao 37[illegible]). —Hoy, tarde y noche, variado programa con estrenos.

TEATRO DE LA PRINCESA (Suipacha 460). — Hoy, tarde y noche, variado programa.

PETIT SPLENDID — (Libertad 976). — Todos los días dos funciones, con variado programa y estrenos.

SMART PALACE (Corrientes 1269). — El matapenas, El cuarto mandamiento, Bésame o mátame, Silencio culpable, Llovida del cielo, La llama del oeste, Teresita Zazá.

SELECT LAVALLE (Lavalle 921.)—Hoy, tarde y noche: Variado programa con importantes estrenos.

ESMERALDA. — Esmeralda 342. — Programa de cine y variedades familiares. Todos los días estrenos. Exito de Rosa Rodrigo; Duarte; Dottie King y La Satanela con su guitarrista.

ELECTRIC PALACE (Lavalle 836). — Función tarde y noche, con importantes estrenos.

IMPERIAL BIOGRAFO (Cangallo 779). — Variado programa con estrenos.

ETOILE PALACE. (Corrientes 2759) — Variado programa con estrenos.

REAL CINE (Esmeralda 429). — Hoy, Variado programa con estrenos.

CRYSTAL PALACE (Corrientes 1550). — Variado programa con estrenos todos los días.

TEATRO PARC (Santa Fe 4196). (F. C. Italia). — Grandes estrenos todos los días.

CINE MODERNO. — (Corrientes 980). — Variado programa con estrenos.

SELECT BUEN ORDEN (B. de Irigoyen 1524) — Variado programa.

BIOGRAFO MARCONI (Corrientes 4[illegible]). — Variado programa con estrenos.

CASINO — (336 Maipú 336). — Hoy: Exito de la mula indomable; Carlos Circus con sus perros ponies, mulas y cabras. Buonavoglia; Guglielmi; Miss Alice de Gormo y toda la compañía.

TEATRO HIPPODROME (Corrientes y Carlos Pellegrini). — Empresa A. Mascchini. — Compañía ecuestre dirigida por Frank Brown. — Grandioso espectáculo. — Exito de Torakicho Jayataka y toda la compañía.

PORTEÑO. — (Corrientes 846). — Cine y variedades por secciones. Todos los días estrenos en el biógrafo. Hoy: La Sevillita; Gazela-Cuyanita; Debut de Anders.

PARQUE JAPONES (Callao y Paseo de Julio. — Todos los días novedades. — 100 atracciones diarias. — Entrada con dos atracciones, 1 $.

CINE RADIUM Nro. 8 — Rivadavia 2822 —Todos los días, variado programa.

DE FLORES

CINE-TEATRO PUEYRREDON (Rivadavia 6871). — Compañía argentina de dramas, comedias, sainetes y revistas. — Hoy: Variado programa con interesantes estrenos.

TEATRO CINE SAN MARTIN (Rivadavia 7040). — Selecto programa de cine y números de variedades con notable repertorio y orquesta especial.

CINE-COLON DE FLORES (Sud América 66). — El cine de las grandes películas. — Empresa Sáenz y Mai. — Función Clásica, Especial y Noche, con notable programa de películas exclusivas.

GRANDES REBAJAS

Trajes sobre medida a $ 95, $ 75 y $ 65

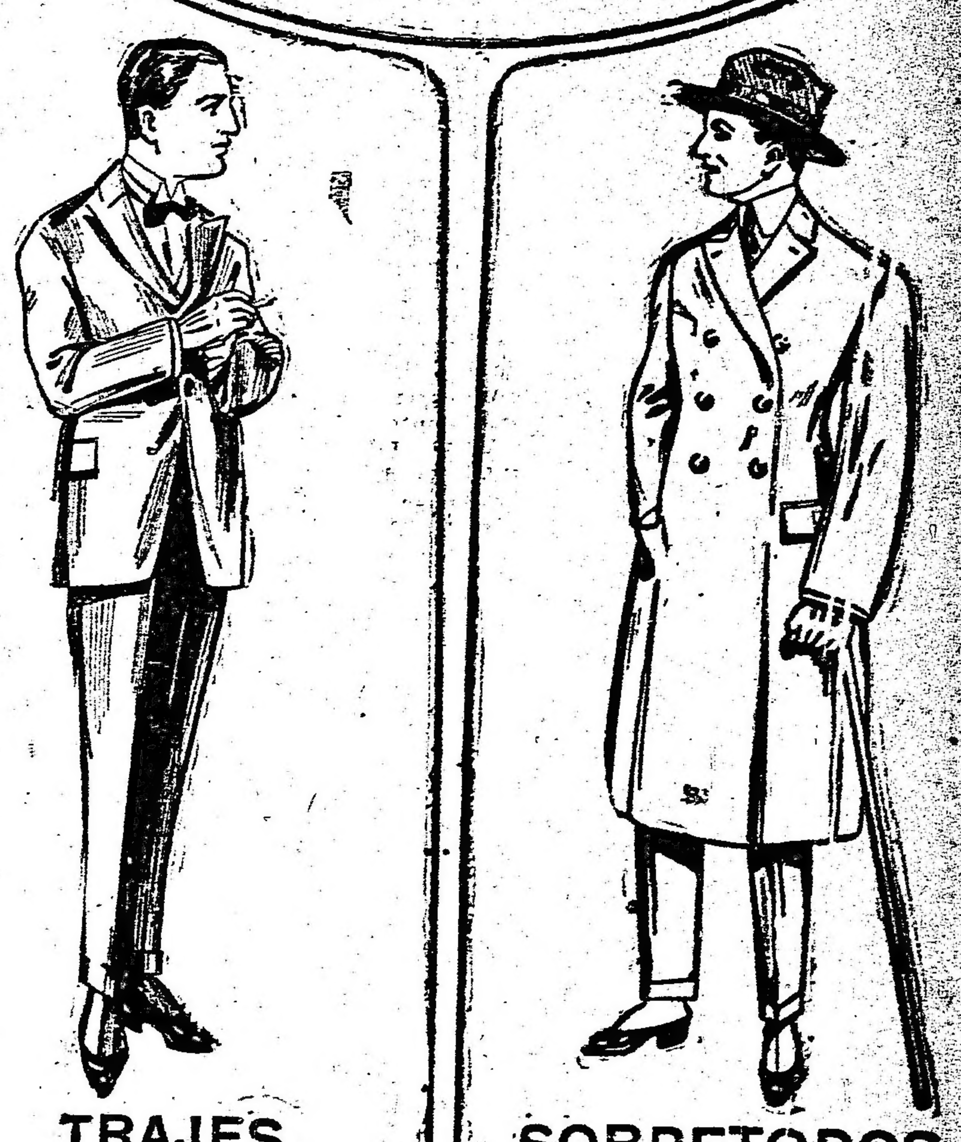

TRAJES de confección fina, a $ 35, 29 y **$ 25**

SOBRETODOS de última moda, a $ 55, 42 y.... **$ 25**

Cortadores diplomados — Inmenso surtido en casimires

Gamallo y Rodriguez

COMBATEN LA USURA

Bolivar 501 esq. Venezuela — **Sarmiento 1400** esq. Uruguay

Fábrica de Escobas, Cepillos y Plumeros

Seminario y Morán

IMPORTACION — Y — EXPORTACION

BRAZIL 3082|88

U. T. 5703 MITRE

Dirección Telegráfica "SEMINARIO" BAIRES

Premiada con medala de oro en la Exposición de San Francisco de California, 1915.

Ferrocarriles del Estado

TRENES DE PASAJEROS

RUMBOS COMBINADOS A LAS PINTORESCAS SIERRAS DE CORDOBA - CAPILLA DEL MONTE-LA FALDA - COSQUIN

VIAJES RAPIDOS A ROSARIO DE LA FRONTERA, PUNTO PREFERIDO DE LA REPUBLICA, EN DONDE SE HA INICIADO LA TEMPORADA DE LOS INMEJORABLES BAÑOS TERMALES, A SALTA, JUJUY Y LA QUIACA.

Por informes dirigirse a PERU 672.

LA ADMINISTRACION

CRONICA SOCIAL

Los salones del Plaza Hotel presentaban anoche un aspecto muy animado con motivo de haberse congregado en ellos a la hora de la comida numerosas personas para festejar la firma de la paz.

La comida se prolongó en animada tertulia, que terminó con una ...

Se hallaban en una mesa el doctor Jorge Artayeta, su señora Mercedes Uriburu, el doctor Jaime Nevares, su señora Isabel Casares y ... Holway.

En otra mesa tomaron asiento el señor Carlos Drabble y su señora ... Campbell con el señor Eduardo Drabble, su señora Irma Laudet, señorita Lilian Drabble y un grupo de caballeros.

El señor Luis O'Farrell y su señora May Nelson habían invitado a las señoritas Isabel Mills, Mary ..., Olivia Nelson, Lilian Dowling, y señores Pedro O'Farrell, Jack ... Nelson, A. Dowling, J. Drysdale, Santiago O'Farrell, Alberto y ... Sansinena.

El señor Pablo Hirtz y su señora Ivonne Wolff de Hertz con las señoritas Carmen y Fanny ... y varios jóvenes.

Otras mesas eran ocupadas por los señores Gabriel Martínez Campos y su señora Corina Escalada, ... Dickinson y señora, Diego ... y señora, y varios más.

* * *

Con un atrayente y variado programa se realizará esta tarde en los salones del Círculo Belgrano, la interesante fiesta que hemos anunciado, bajo el patrocinio de las socias fundadoras del taller de Nuestra Señora del Carmen.

El producto de esta fiesta se destinará a allegar recursos para la obra que realiza la nombrada institución, para costear la distribución de ropas y efectuar los actos conmemorativos del 25o. aniversario de la fundación del taller.

Los números que componen el programa son los siguientes:

"Serenade" W. H. Squire; "Gavotte No. 2", de D. Popper; la comedia en un acto de los hermanos Quintero, "Mañana de sol"; números de prestidigitación y un duo de guitarra.

* * *

El 5 del mes próximo será consagrado, en el templo de San Nicolás, el enlace de la señorita María Esther Devoto con el señor Alberto Lastra.

Bendecirá la unión el R. P. Alvarez, siendo padrinos la señora Juana Carranza de Lastra, madre del novio, y el señor Francisco Devoto, padre de la novia.

Acompañarán a los novios las siguientes parejas:

María Luisa Devoto de Carranza con Juan Carranza, María Julia de Benítez con Rodolfo Benítez, Celsa Lastra con Carlos Alberto Devoto, Haydée Devoto con Juan José Lastra.

En el acto civil, que se efectuará el 4, serán testigos, por parte de la novia, los señores Aquiles Belenda y Juan Carranza, y por el novio, los señores Nicanor Lastra y Juan José Lastra.

Los desposados se ausentarán para su establecimiento de campo, San Alberto, en la estación San Agustín.

* * *

En la legación del Perú, un grupo de amistades íntimas del doctor Amador del Solar, será obsequiado con una comida por dicho embajador.

* * *

En el Coliseo se realizará el 4 de julio próximo un festival de beneficencia auspiciado por una comisión de señores de la Asociación Española de Socorros Mutuos de Buenos Aires, a beneficio de dicha institución.

Se ha preparado un interesante programa, tomando parte en él los principales artistas que actuan en el teatro mencionado.

Firman las invitaciones que circulan los señores siguientes:

Fernando García, Manuel Mieres, Ramiro Pico Bordoy, José E. Pulles, Telesforo Diez, José M. Ruibal, Timoleón Menta, Pío Arnesto, Juan F. Díaz, E. Eusebio Mendizábal, Manuel Murias, J. Vázquez Romaguera.

* * *

Dentro de lo delicado de su estado se encuentra un poco más aliviada la señorita Tomasa Alem.

La distinguida enferma se ve continuamente muy visitada por las numerosas personas de su relación que pasan a interesarse por su salud.

* * *

Noticias de Montevideo nos hacen saber que ha fallecido en la vecina orilla el señor Manuel García de Zúñiga, respetable caballero que contaba con extensas vinculaciones tanto en los círculos sociales como comerciales.

El señor García de Zúñiga desaparece a consecuencia de una larga y penosa enfermedad.

* * *

En la ciudad de Córdoba fué bendecida la boda de la señorita Josefina Gálvez con el señor Antolín Fernández.

En la ceremonia religiosa actuaron como padrinos la señora Encarnación G. de Gálvez y señor Luis Gálvez.

En el acto civil fueron testigos los señores Manuel Posadas (hijo) y Cristóbal Franco por parte de la novia, y por el contrayente, José Félix Ratto y Germán Meyer.

* * *

En casa de la familia de la novia y en la intimidad, será bendecido el 5 del próximo mes de julio el enlace de la señorita María Amelia Revenga Basadre, con el señor José M. Bortagaray.

La ceremonia se realizará a las 6 de la tarde, actuando como padrinos la señora María B. de Bortagaray y el señor José Santiago Rey Basadre.

Serán testigos del acto civil, los señores Amador del Solar, Carlos E. Velarde y Arturo Revenga Basadre, por parte de la novia, y los señores coronel Martín E. Bortagaray, Mario R. Bortagaray y Joaquín Rubianes, por parte del novio.

* * *

Conmemorando el aniversario de los Estados Unidos el embajador de este país y su señora Mabel A. de Stimson dará una recepción en su domicilio particular, Avenida Alvear 4064, el día 4 del próximo mes de julio.

* * *

En honor del ministro de relaciones exteriores, doctor Horacio J. Pueyrredón y su señora Julieta Meyans, el ministro de Francia, señor Eduardo Gaussen y su señora, ofrecerán una comida el próximo sábado.

* * *

En el próximo mes de octubre se realizará la boda de la señorita Graciela Bilbao Achával con el señor Alvaro Menéndez.

* * *

Con el fallecimiento del doctor José María Agote desaparece todo un exponente de caballerosidad y de cultura.

Había formado un hogar pleno de virtudes al que supo imprimir sus condiciones de rectitud.

En nuestra sociedad, que le conocía y le apreciaba especialmente, la noticia de su muerte ha causado hondo pesar, lo que quedará demostrado en el acto del sepelio de sus restos que se realizará mañana, a las 10 a. m., en el cementerio del Norte.

* * *

Esta mañana continuaba siendo muy grave el estado del señor Juan Tamborini.

* * *

Motivó una solemne ceremonia la procesión del Corpus efectuada esta mañana por el interior del templo de San Ignacio.

Los sitiales fueron costeados por las siguientes personas: altar de San José, señora Juana I. de Leguina; el de Santiago, señoritas Ana y Dolores Marcó del Pont; el de Santa Teresa, señoritas Rosa y Margarita Crisol; el de San Juan Neponuceno, señora Pastora M. de Marcó del Pont.

El guión fué llevado por el señor Fernando A. Coni, y las varas del palio por los señores doctor Martín Jacobé, José Marcó del Pont, doctor Francisco E. Alfonso, Rodolfo Espinosa, doctor Ernesto Marcó del Pont y Benito Ureta Sáenz Peña.

* * *

Los sentimientos de pesar evidenciados al difundirse la noticia del fallecimiento de la señora Dalmira Torres de Pérez, se renovarán en las misas que por el eterno descanso de su alma se oficiarán mañana 30 del corriente en la iglesia de Balvanera, a las 10.30 a. m.

* * *

El señor Carlos Hultgreen, ministro de Suecia y su señora, ofrecerán en honor del señor Hnorio J. Pueyrredón y señora, una comida en el Jockey Club el martes 8 de julio.

* * *

De Adrogué:

Ha despertado gran interés en nuestra sociedad el festival que a beneficio de las escuelas fiscales urbanas se efectuará en el hotel "Las Delicias".

La comisión que patrocina esta fiesta trabaja empeñosamente en su preparación a fin de que ella alcance marcado éxito.

Valiosos elementos artísticos y sociales, han ofrecido, apenas conocida la plausible iniciativa, su concurso espontáneo, circunstancia que patentiza las simpatías con que todo el vecindario acompaña a la comisión que tiene a su cargo el acto a realizarse.

La donación de objetos para el bazar-rifa, podrá hacerse enviándolos a los locales de las escuelas 1, 5, 7 y 15, cuyas directoras auspician el festival.

Forman la comisión auxiliar, distinguidas niñas y jóvenes, entre las que figuran las señoritas Sara Coni Molina, Lucía Simpson, María Adela, Jova y Sara Lazcano, Amelia Cascallares, Rosalía Gitard, Julia Cascallares, María Elena Calzada, Elsa y Otilia Redlich, Magdalena y Amalia Bossich y señores Ricardo Gismondi D'hers, Nicolás J. Herera Calvo, Abelardo Gitard, Alfredo Crespo Fidanza, Carlos Arias Duval, Ricardo Sackman Sala, Héctor Sáenz Lima, Enrique Bianchi, Andrés Bossich, Luis y Pedro Rolando y Juan R. Walker.

* * *

Ha fallecido en Santa Fe el señor Agustín Zapata, caballero vinculado a distinguidas familias de esa sociedad y cuya muerte ha sido sinceramente lamentada.

* * *

Festejando un acontecimiento íntimo el señor Luis P. Burgos reunió anoche a comer en el hotel España a un grupo de caballeros de su amistad.

* * *

Esta tarde, en el cementerio del Oeste, se realizan las exequias de la señora Josefina Boucau de Paul, distinguida dama cuyo fallecimiento ha sido tan lamentado entre sus relaciones.

* * *

El 2 de julio próximo será bendecido en Elortondo, el enlace de la señorita María Luisa Quintín con el señor Enrique Bernard siendo padrinos la señora Noelie Denans de Quantin y el señor Alberto A. Chovet, en representación de su señor padre don Alberto Chovet.

* * *

Motivó una verdadera manifestación de pesar el sepelio de los restos del señor Antonio P. Sanguinetti, realizado esta mañana en el cementerio del Oeste.

En ese acto se exteriorizó en forma saliente, la dolorosa impresión causada por su deceso y las muchas vinculaciones y afectos de que gozaba el extinto en nuestra sociedad.

* * *

Hoy será formalizado el compromiso matrimonial de la señorita María Rosa Padula con el señor Santos Nicosia.

* * *

La señorita Julia Forte ha formalizado su compromiso matrimonial con el señor Dante A. Vagni.

* * *

El enlace de la señorita Zulema Pini con el ingeniero José B. Lorenzeti ha sido fijado para el próximo mes de septiembre.

Motivará una lucida fiesta nupcial, dadas las simpatías conquistadas por los contrayentes.

* * *

Las exequias de la señora Carmen Mato de Alen, que se realizan esta tarde en el cementerio del Oeste, darán margen a una elocuente manifestación de duelo.

ARTE - TEATROS - LETRAS

COLISEO

Anoche se repitió "M. Butterfly", para el turno A y fué aun mayor el éxito y especialmente el de Gilda dalla Rizza, cuya extraordinaria creación de la protagonista fué aplaudida en forma inusitada. Pertile, Montesanto y la señora Gramegna así como el maestro Belleza, compartieron con ella los aplausos y las innumerables llamadas al fin de cada acto.

Esta noche se repite "Mefistófele", para el turno B.

Los demás Tegami, Cassia, Bonfanti Meuni, bien. Orquesta y coros, bajo la dirección del maestro Vigna, notables como siempre. En resumen, el espectáculo más completo de la temporada.

Esta noche se repite "Tosca" para los abonados del turno par.

El martes irá "Faust" en francés, sin cortes, con Vanni Marcoux de "Mefistófele", lo que es una novedad, pues generalmente este rol lo desempeña un bajo.

El reparto de "Faust" será el siguiente:

Raust: tenor Trantoul; Mephiste: barítono Vanni Marcoux: Valentín: barítono Leoncio Teissié (debutante); Wagner: M. Beaumont (id.); Marguerite: Mlle. Laura Berg; (soprano debutante); Siebel: Mlle. Jane Laval; Marthe: Mme. Jane Charmat Lefer. (Dans le 2me. acte: kermesse, ballet). Dirigirá la orquesta el maestro Vigna.

Parravicini encuentra en su rol de Cañete, como ya lo hicimos notar, amplio campo para su labor, y esto será, a no dudarlo, un buen factor de éxito.

TEATRO ESPAÑOL

En el San Martín se ofrecerá hoy la última representación nocturna de "La casa de los pájaros", de Fernández Villar, que ha obtenido tanto éxito.

Mañana lunes, y como ya lo hemos anunciado, se estrena "La maestrina", traducción de la interesante comedia del autor italiano Darío Nicodemi. Esta obra fué estrenada hace poco en el Lara, de Madrid, en función a beneficio de la primera actriz María Palou, obteniendo un pleno éxito. Nosotros la conocemos tan solo en su original italiano, que estrenó entre nosotros el año último Clara della Guardia.

En el Victoria se ofrecerán hoy dos representaciones de la comedia de Linares Rivas "En cuerpo y alma", que ocupa la sección vermouth y la última parte del programa de la noche.

El espectáculo nocturno se inicia con "La venganza de don Mendo", de la cual se anuncia la última representación.

EL ULTIMO RETRATO DE PUCCINI

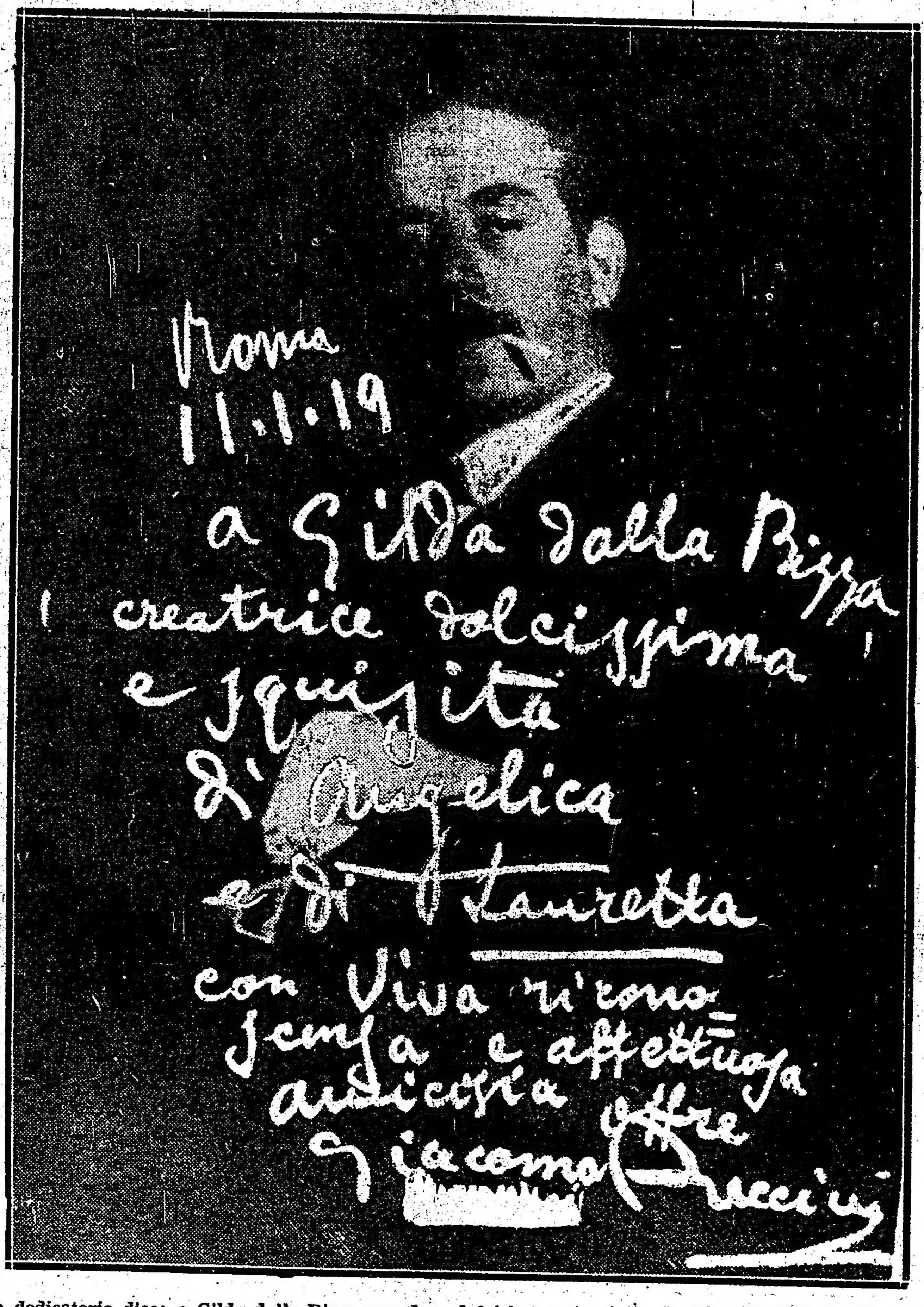

La dedicatoria dice: a Gilda dalla Rizza, creadora dulcísima y exquisita de "Angélica" y de "Lauretta", con viva gratitud y afectuosa amistad ofrece Giacomo Puccini.

BUENOS AIRES
Compañía nacional de sainetes zarzuelas, comedias y revistas
MUIÑO - ALIPPI
Hoy, a las 6: S. E. Don Agenor Saladillo. A las 9: Titulares, suplentes y cesantes, S. E. D. Agenor Saladillo, Titulares suplentes y cesantes

VICTORIA
:: Compañía Española :: de alta comedia
ANTONIA PLANA
A las 6: En cuerpo y alma. — Platea, $ 1.50. — A las 9: La venganza de don Mendo, En cuerpo y alma
Platea, con entrada, $ 3

OPERA
Compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas
VITTONE - POMAR
Hoy, a las 6: Gracia plena— A las 9: Café Concert, Gracia plena, San Martín en Cañuelas.—Platea, $ 1 sección

TEATRO COLON

Anoche subió a escena "Tosca" para presentación del tenor lírico Benjamín Gigli, que en el papel de Cavaradossi, obtuvo enorme éxito; los admiradores de este cantante le consideran como el sucesor de Caruso: esos augurios no nos parecen exagerados, pues Gigli posee una hermosa voz, de timbre agradable, de gran potencia, que maneja con indudable maestría y sin exageraciones vocales. Anoche desempeñó su papel con suma inteligencia, sobrio juego escénico y cierta fogosidad juvenil, que le granjearon, desde el primer acto, las simpatías y los aplausos del público. Su éxito culminó en "Lucca le stele", que cantó con envidiable talento. Hagamos constar que su figura no es lo que se ha dicho; sin ser un "figurín", su elegancia es lo suficientemente discreta.

La señorita Claudia Muzio, reeditó su éxito de "Loreley". Artista inteligente y culta, cuya voz aterciopelada y suave, es de las más bellas que hemos oído, encarnó su rol de protagonista, con notable eficacia, sabiendo matizar los encontrados sentimientos que aquél requiere, que van desde el amor tierno del primer acto hasta el odio trágico del segundo y la desesperación del último, con gran realismo y verdad.

El barítono Viglione Borghese, visiblemente indispuesto, actuó también con más que corrección. Supo dar a su papel, el carácter sombrío que exige, sobresaliendo en el segundo acto.

MAYO
Compañía española de zarzuelas, revistas y sainetes
JOSE PALMADA
A las 6: Doloretes y Luisa Vila. — A las 8.30: La Puerta del Sol, Las alegres Colegialas, La Puerta del Sol, The Mexicans, Temple de baturro. — Platea, $ 1 sección.

OPERETA

En el Marconi volverá a ponerse en escena esta noche la opereta de Messager "Le sorelle Mirbú" que tiene por principal intérprete femenina a la aplaudida Egle Aleardi.

TEATRO NACIONAL

Llega esta noche a su 11a. representación en el Nuevo la comedia de Saldías "Delirio de grandezas" que noche a noche gusta más.

En vermouth de hoy se repite la comedia de Sánchez Gardel "La llegada del batallón", otro buen éxito.

La comedia en tres actos "La dote", original de Alfredo Duhau, se exhuma hoy en el Liceo, ocupando la sección vermouth.

Por la noche el programa no varía; se inicia el espectáculo con "A la ventura", un acto de Anatole France, y el drama de Berisso "El gérmen disperso".

El numeroso público que asistió anoche al Argentino, volvió a aplaudir calurosamente y rió abundantemente las situaciones del vaudeville "Los millones de Lozano".

ARGENTINO
:: Compañía argentina:: ::
FLORENCIO PARRAVICINI
HOY, a las 9 p. m.:
RAQUEL ESTA ENFERMA...
LOS MILLONES DE LOZANO

Género chico nacional

En el Buenos Aires está todo listo ya para estrenar mañana lunes la comedia de Duhau "Cambio de itinerario".

"Titulares, suplentes y cesantes" ocupa la primera y última de la noche.

Género chico español

En la Comedia sigue a tres secciones diarias "Un drama de Calderón" anunciándose para mañana un festival extraordinario y para el martes el estreno de "El amor en automóvil", letra de Cadenas y Mas, música de Gilbert.

Esta obra procede del Reina Victoria, de Madrid.

-SMART PALACE-
CORRIENTES 1283
HOY, TARDE Y NOCHE:
El matapenas, El cuarto mandamiento, Bésame o mátame, Silencio culpable, Llovida del cielo, La llama del oeste
Teresita Zazá

CASA D'HUICQUE
248 ESMERALDA 256
CAFES y TES
Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras
U. T. 3253, Libertad

"GRIENSU"
a su distinguida clientela
Comunica haber recibido su "stock" de: Películas, placas, papeles y accesorios fotográficos
KODAK
Laboratorios especiales para aficionados
Casa A. GRIMALDI
FLORIDA 118 BUENOS AIRES

KALISAY
Se ha impuesto por sus bondades de aperitivo y vino quinado
LAGORIO, ESPARACH & Cía.

United River Plate Telephone Co. Ltd.
(Compañía Unión Telefónica)
En las páginas 9 y 10 de la Guía General de Abonados de esta compañía que comenzó a distribuirse y que corresponde a la edición de mayo, encontrará el público algunas recomendaciones que conviene observar a fin de cooperar al mejoramiento del servicio telefónico propio.
En consecuencia, rogamos al público quiera tomarse la molestia de leerlas, y al mismo tiempo pedimos a los señores abonados que traten—dentro de lo posible—de cumplir las indicaciones de referencia.
Junio de 1919.
LA ADMINISTRACION

"COMALUMBRA"
La luz portátil más económica y potente del mundo
Pida catálogo provisorio 1918 E
Cía. Argentina de Alumbrado Alcohol
DEFENSA 429 - Buenos Aires

Ferrocarril Central Argentino
Establezca su hogar en los Pueblos Urbanos del Norte
Belgrano - Olivos - Martínez
San Isidro - San Fernando - Tigre, etc.
Elevados - Higiénicos - Pintorescos
Boletos de abono con rebajas para familias y estudiantes
Servicio continuo de trenes eléctricos
C. H. PEARSON.
GERENTE

FERROCARRIL DEL SUD
CONFITERIA Y RESTAURANT
ESTACION
PLAZA CONSTITUCION
Servicio a la carte y table d'hôte
Almuerzo $ 2.50 m/n.
Cena . . . . „ 3.00 „
CUISINE EXCELLENTE
SERVICIO ESMERADO
VINOS Y BEBIDAS LEGITIMOS
PRECIOS MODICOS
UNION TELEFONICA: BUEN ORDEN 504
Abril 29 de 1919 LA ADMINISTRACION

NO MAS OBESIDAD
NI VIENTRES CAIDOS
Se remite GRATIS a quien lo solicite el folleto
577 - ESMERALDA - 577
BUENOS AIRES
LEONARD

BEBA
LOS VINOS EMBOTELLADOS DE
MENDOZA
Y SAN JUAN
SON DE UNA
PUREZA ABSOLUTA
FERROCARRIL BUENOS AIRES AL PACIFICO

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE HOY

Salen de perdedores: LA TURBIE y LAON

El clásico José B. Zubiaurre

LAVALLEJA

RESULTADOS GENERALES

PRIMERA CARRERA

A pesar del mal estado en que se encontraba la pista, la mayoría de las inscriptas fueron de la partida en la prueba inicial, siendo únicamente cinco las que desertaron.

El resultado fué imprevisto por la cátedra, venciendo con facilidad Pasaplata que alcanzó a repartir el bonito sport de $ 110.50 por boleto a ganador.

Misera hizo el tren seguida de Flor del Aire II, Pasaplata, Sidra y Mi Nena.

Al enfrentar las tribunas populares pasó al frente Pasaplata para no ser más alcanzada. Sidra y Mi Nena escoltaron en ese orden a la hija de Voltaire, terminando cuarta la debutante Misera que inspiraba gran confianza a su caballeriza.

PREMIO RED JACKET

Distancia 1100 metros

1 PASAPLATA 57 kilos, por Voltaire y Fortina II, del stud Pasagua, R. Pelletier	397	346
2 Sidra, 57 F. Arcuri	782	598
3 Mi Nena 57, D. Torterolo	9964	5366
4 Misera 54, G. di Palma	2476	1867
0 Manola II 57, G. Ardouin (con Mi Nena)		
0 The Lass 57, J. Bastías	785	697
0 The Fly 57, F. Casino	2401	1850
0 Jumana 57, P. Cichetti	1625	1216
0 Mention 57, R. V. Lanatti	1353	960
0 Quickness 57, R. Denna	508	375
0 Valenciana 57, J. di Tomaso	297	169
0 Sixcrown 57, G. Greme	1850	1199
0 Blare 54, A. Sánchez	480	361
0 Flor del Aire 54 E. Canessa	763	402
0 Miss Tufa 54 R. Rivero	278	220
0 Cerilla 54, M. Altamiranda	732	568
	24372	16294

No corrieron: Celia, Beguina, Flor del Pago, Valbuena y Copelina.

Dividendos: de Pasaplata, $ 110.50 a ganador y 18.10 a placé; de Sidra, $ 11.30; de Mi Nena, $ 3.05.
Ganada por 1 1|4 cuerpo.
Tiempo: 1'3" 2|5.

SEGUNDA CARRERA

Con las deserciones que se produjeron en la carrera de potrancas perdedoras, entre otras Eonia y Quintilla, que debían haber sido las favoritas, la carrera quedó favorable para La Tourbie, una hermana de Le Temps, que hacía su debut y que fué cotizada gran favorita.

La hija de Old Man tomó resueltamente el comando del lote seguida de Chalada, Inverness y La Reina.

La carrera no tuvo mayores variantes ocupando los puestos restantes, del marcador Inverness, La Reina y Smile.

PREMIO FRIPON

Distancia 1500 metros

1 LA TOURBIE 56 kilos, por Old Man y La Tempete, del St. Jaen A., F. Arcuri	11713	4429
2 Inverness 56, N. Berazategui	4094	2320
3 La Reina 56, R. Pelletier	961	748
4 Smile 56, G. Ardouin	1838	1203
0 Glad Eye 56 P. Cichetti	1594	951
0 Jaranilla 56, G. di Palma	1106	725
0 Chalada 56, J. Bastías	4515	2999
0 Monedilla 56, S. Ruiz	623	502
	26444	13927

No corrieron: Lollipop, Eonia, Quintilla, Manda, Bimba.

Dividendo: de La Tourbie, $ 4.05 a ganador y $ 2.75 a placé; de Inverness, $ 3.45; de La Reina, pesos 6.50.
Ganada por 1 3|4 cuerpo.
Tiempo: 1'33" 4|5.

TERCERA CARRERA

A sólo siete competidores quedó reducida la carrera de potrillos perdedores, la que resultó favorable para Laón, que fué cotizado en primer término.

Gringo se posesionó del primer puesto seguido de Napolitano, Crainquebille y Laón. Rey Puesto largó algo retrasado.

En la mitad de la recta atropellaron Laón y Rey Puesto, imponiéndose el primero bien.

PREMIO PAPANATAS

Distancia [illegible] metros

1 LAON 56 kilos, por Larrea y Tandilera del stud Los Yuyos A. Navarro	8383	3394
2 Rey Puesto 56, M. Lema	8110	4077
3 Gringo 56, F. Arcuri	4780	2061
4 Napolitano 56 R. Rivero	5421	2784
0 Black Fox 56, M. Altamiranda	2846	813
0 Abati Pororó 56, E. Mutio	406	293
0 Crainquebille 56, T. N. Fernández	8348	3313
	38294	16734

No corrieron: Riquet, Galápago, Sinchi Roca, Sonriente, Fighter, Aliado, Nerón, Mac Adam II, Previous.

Dividendos: de Laón, $ 8.20 a ganador y 4.25 a placé; de Rey Puesto, $ 3.85.
Ganada por 1 3|4 cuerpo.
Tiempo: 1'35" 3|5.

CUARTA CARRERA

La carrera de velocidad fué ganada por Hilera, quien repartió un buen dividendo.

Farolera II y Setenta y Cinco venían en el primer puesto, pero frente a las populares fueron pasadas por Hilera quien conservó energías para contrarrestar la carga de Florette, que solo le valió obtener el segundo puesto.

PREMIO OCURRENCIA

Distancia 1100 metros

1 HILERA 40 kilos por Calepino y Hampton Court, del stud Los Copihues, T. Torrilla	3332	2363
2 Florette 50, M. Lema	6820	3552
3 Setenta y Cinco 47, J. Fernández	4425	2686
4 Farolera II 52, M. Acosta	12752	7831
0 Crocus 60, R. V. Lanatti	3032	1226
0 Damocles 53, M. A. Mota	2304	988
0 Habano 52, G. di Palma	9924	4399
0 Dominguero 44, A. Grassi	5440	2086
0 Tío Lila 40 M. Etchechurry	2210	1251
	50239	27372

No corrieron: Melik, Dalmacia, Beteb-, Campeador, Paso.

Dividendos: de Hilera $ 27.15 a ganador y 6.50 a placé; de Florette, $ 5; de Setenta y Cinco, $ 5.95.
Ganada por 3|4 cuerpo.
Tiempo: 1'6" 3|5.

QUINTA CARRERA

El premio clásico José B. Zubiaurre se resolvió por una sorpresa, estando ésta a cargo de Lavalleja.

Gallipoli hizo el tren seguido de Rheingold II, Julio César y Rosal II. Cuando se creía en el triunfo del pupilo del César de Borbón, arremetió Lavalleja y consiguió derrotarlo sobre el mismo disco.

Tercero y cuarto fueron Rosal II y One Step respectivamente.

PREMIO JOSE B. ZUBIAURRE

Distancia 1600 metros

1 LAVALLEJA 56 kilos, por Flores y Lealtad, del stud Orange, M. Lema	2305	1439
2 Gallipoli 56, P. Cichetti	5179	2552
3 Rosal II 56, E. Saavedra	13880	6075
4 One Step 56, D. Torterolo	12512	6201
0 Rheingold II 56, T. Batista	5904	3612
0 Julio César 56, M. Acosta	3076	1666
0 Last Pip 56 A. Quinteros	1551	1057
0 Cynthia 56, J. Bastías	9079	3410
	53386	26012

No corrieron: Beaufort, Cap. B. Roqué, Lucky Day, Pronóstico y Egregia.

Dividendos: de Lavalleja, $ 38.55 a ganador y $ 8.20 a placé; de Gallipoli, $ 5.50; de Rosal II $ 3.45.
Ganada por 1 cabeza.
Tiempo: 1'41".

SEXTA CARRERA

Elixir hizo el tren seguido de Magneto, General Alvear y José Eduardo.

Entre los dos codos General Alvear se colocó segundo pero al legar al frente al paddock entabló lucha con el puntero alcanzando a dominarlo por escasa ventaja.

PREMIO ARENALES

Distancia 2000 metros

1 Gral. ALVEAR 53 kilos, por Cyllene y Completa, del stud Argentino, T. Batista	10933	5319
2 Elixir 56, C. Fenucci	12812	4177
3 Magneto 59, F. Casino	12676	3671
4 José Eduardo 56, G. Ardouin	3702	1728
0 Satélite 59 P. Costa	4891	1889
0 Broquel 56, T. N. Fernández	5726	2582
	50741	19366

No corrieron: Apio, Old King, Fatraló, Río Guayquiraró.

Dividendo: de Gral. Alvear, $ 8.35 a ganador y 3.50 a placé; de Elixir $ 3.90.
Ganada por 1|2 pescuezo.
Tiempo: 2'6" 4|5.

SEPTIMA CARRERA

PREMIO BOTAFOGO

Distancia 1600 metros

1 RADIEUX 40 kilos, por Arcadio y Roseville, del stud Arechavala J. F., M. Acosta	14935	4199
2 Gral. Haig 48, F. Casino	14140	3516
3 Falerna 52, G. Greme	12763	4385
4 Ligera 40, M. Etchechurry	2385	1329
0 Glotón 54, T. Batista	13188	3432
0 Fiador 50 T. N. Fernández	3408	1344
	60821	18205

No corrieron: Preámbulo y Tarja.

Dividendo: de Radieux, $ 7.35 a ganador y 4.05 a placé; de General Haig, $ 4.45.
Ganada por 1 1|4 cuerpo.
Tiempo: 1'39" 1|5.

OCTAVA CARRERA

PREMIO CLAMOR

Distancia 2500 metros

1 POPE 44 kilos, por Hermitaño y Tryphena, del stud Junín, J. Verduri	24618	8132
2 Hydre 49, Alt'da	12949	4518
3 Conjurado 55, F. Casino	11186	3069
4 Profeta 53, T. N. Fernández	8177	3224
0 Given Or, Bastías	3186	1124
0 Pacará, Acosta	8604	3091
0 Magalhaes, Grigera	6179	2393
0 Los Gorros Grassi	5183	2039
	79534	27587

No corrieron: Rasante, Tours, Voluntier, San Luis, Crisis y Wilda.

Dividendo: de Pope $ 5.80 a ganador y 2.75 a placé; de Hydre, 3.35 y de Conjurado, 4.

Hipódromo de Montevideo

PRIMERA CARRERA

1 Fortaleza II, A. Batista	5.85	3.90
2 Nobleza		2.80

SEGUNDA CARRERA

1 Fulton, C. Ferragut	3.20	2.40
2 Gumia		11.45
3 Nitral		5.80

TERCERA CARRERA

1 Asconcio, J. Rijo	5.95	2.40
2 Bella Donna		3.40
3 Don Pastor		2.40

CUARTA CARRERA

1 Nitchevo	5.25	2.65
2 El 75		2.65
3 Boulanger		3.40

QUINTA CARRERA

1 Benz	6.75	3.25
2 Biscuit Royal		3.40

Hipódromo de Rosario

PREMIO LA VICTOIRE

Primera carrera, 1300 metros

1 MORITZ, 56	11.50	2.95
2 Versailles 56	—	2.60
3 Cetra 53	—	3.95

PREMIO ATACAMA II

Segunda carrera, 1300 metros

1 MILLA LONCO 56	18.85	4.90
2 Pehuen 56	—	3.25
3 Pleno 56	—	—

PREMIO REMATE

Tercera carrera, 1600 metros

1 CHACHIL 54	8.55	2.95
2 Chimbo 49	—	3.80
3 Jaurés 49	—	2.85

PREMIO CAPITAL

Cuarta carrera, 1200 metros

1 DON PANCHO, 54	13.35	6.10
2 Barrisco 54	—	6.25

CHAROL

3'16" los 3000 metros

El hijo de Druid que disputará el clásico Chacabuco, ayer fué sometido al ensayo preparatorio dirigido por N. Berazategui.

Charol cubrió los 3000 metros en 3.16", tiempo bastante bueno en atención al estado en que se encontraba la pista.

PROGRAMA COMPLETO

Damos a continuación el programa de la reunión a efectuarse en Palermo el jueves próximo.

PREMIO MULHOUSE

Distancia, 1700 mts. (para aprendices)

Montesquieu 58 — Jonkco 52
Chacctón 58 — Smolensko 52
Bayoco 55 — Viva la Patria 52
Toca Fierro 55 — Redmond 52
Fatraló 55 — Cygnet 52
Malagueño 55 — Priol 52
Desquite II 55 — Pollito 52

PREMIO MARPESSA

Distancia, 1100 metros

Quena 56 — Cantaora 56
Basurita 56 — Pichanga 56
Victoria Real 56 — Sabia 56
Kikú 56 — Silver Rose 56
Caronilla 56 — La Pellerina 56
Gritería 56 — Bimba 56
Festejada 56 — Diaphane 56
Milocha 56

PREMIO TURPIN

Distancia, 1500 metros

Black Fox 56 — Maléfico 56
Tapial 56 — Por Dios 56
Riquet 56 — Caicamán II 56
Fighter 56 — Tabernero 56
Procónsul 56 — Rey Puesto 56
Nerón 56

PREMIO CHAROL

Distancia, 1600 metros

Palangana 58 — Snob 55
Gambia 58 — Bourgogne 55
Hermosilla 58 — Armenio 52
Celia 55

PREMIO CONJURADO

Distancia, [illegible] metros

Contraseña 56 — Paja Voladora 56
Fluko 56 — Grosella 56
Entretenida 56 — Pureza 56

PREMIO REMATE

Distancia, 1600 metros

Comilla II, 8000, 50 — Duraro, 4000, 50
Velero, 5000, 52 — Rivoli, 3000, 48

PREMIO FRIPONS

Distancia, 1600 metros

Mirabeau II, 60 — Preámbulo 55
Gral. French 57 — Cabool 51

PREMIO CHILCAL

Distancia, 2500 metros

Volunteer 59 — Pope 50
Miss Tonta 58 — Sacurutú 50
Pacará 55 — Amnesia 50
Hydro 52 — Massena 43

AVISO FUNEBRE

ENTIERROS

JOSEFINA BOUCAU DE PAUL — (Q. E. P. D.) — Falleció el 28 de junio de 1919. — Su hija Luisa, sus hermanos Felipe, Paulina, Dolores y Juan Bautista Boucau y María Ana B. de Lamogesse (ausente); sus hermanas políticas Luisa Dulbom de Boucau, Rosa Montregeau de Boucau; sus tíos, sobrinos, primos y demás familia, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, hoy domingo 29 a las 3 p. m. — Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Florida 654. Carruajes en la casa Mirás, Balcarce 212 y Callao y Córdoba.
10|569 v.Jn.29.

DOCTOR JOSE MARIA AGOTE — (Q. E. P. D.) — Falleció el 29 de junio de 1919. — Su esposa, Lola A. de Agote; sus hijos Raúl, Lola A. de Sciurano, María Teresa, Sara, Juan José, Roberto, María Raquel y Adolfo; sus hijos polit cos Sara Figueroa de Agote y Eduardo Sciurano; hermanos y hermanas políticas, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte mañana lunes 30 a las 10 a. m. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Azcuénaga 1546. Carruajes en la casa Mirás, Balcarce 212 y Callao y Córdoba.
10|570 v.Jn.29

GINEBRA **Bols**

SU COLOR AMBAR PALIDO COMPRUEBA SU VEJEZ

Banco Holandés de la América del Sud

Casa central: BUENOS AIRES — Bmé. Mitre 300, esq. 25 de Mayo.

Capital autorizado . . . . . o|l. $ 25.000.000.—
Capital realizado y reservas . . . „ „ 18.500.000.—

Para cualquier operación bancaria consulte al BANCO HOLANDES, que ofrece las condiciones más ventajosas en plaza!

Casa matriz: Amsterdam, Holanda. — Sucursales en el BRASIL. Corresponsales en todo el mundo.
Agencias: N.o 1, Corrientes 1900 — N.o 2, Berisso, Prov. Buenos Aires

TOSCANOS AVANTI

USE FLUIDO MANCHESTER

ANTISARNICO Y DESINFECTANTE CURA LAS HERIDAS MATA LOS GUSANOS

¿Necesita Vd. dinero?
Concurra a
"LA MERCANTIL"
y lo tendrá en el acto.
Es la casa que paga el más alto precio por alhajas y pólizas
886 - LAVALLE - 886

BANCOS

The National City Bank of New York

Capital y reservas $ 74.000.000 oro

SE OCUPA DE TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

Sucursal en Buenos Aires
84 - SAN MARTIN - 84

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO. — Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1666. Oficinas en Bahía Blanca, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Córdoba y Tucumán. — Uruguay: Montevideo. — Brasil: Río de Janeiro, San Por descuentos de pagarés de Pablo y Santos. — Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia. — Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo. — Bolivia: La Paz y Oruro. — España: Barcelona y Madrid. — Casa central: Deutsche Ueberseische Bank, Berlín. — Capital: 30.000.000 de marcos.

PAGA		Anual
Por depósito en cuenta corriente, oro		Sin interés
Id. papel hasta $ 200.000 m|n.	1	o|o
A plazo fijo hasta $ 20.000 oro 50.000 m|l. por dos meses	1 1|2	o|o
Id. a plazo fijo de 3 meses	3	o|o
Id. a plazo fijo de 6 meses	4	o|o
Id. en Caja de Ahorros, cuando no se retiran antes de 60 días, desde $ 10 hasta $ 10.000	4	o|o

NAVEGACION

COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION (Nicolás Mihanovich), (Limitada). — Servicios regulares.

Línea Buenos Aires-Montevideo: Salidas todas las noches a las 10 p. m.

Línea Salto y escalas: Salidas martes, jueves y domingos, a las 11 a. m.

Línea Colonia, Carmelo y escalas: Salidas, miércoles y domingo a las 8 a. m.

Línea directa a Gualeguaychú: Salidas miércoles y sábados a las 5 p. m.

Línea Paraná, Alto Paraná, Paraguay y Alto Paraguay: Salidas, martes, jueves y domingos, a las 10 a. m.

Para informes y pasajes, dirigirse a la administración, calle 25 de Mayo esquina Cangallo, Buenos Aires. Unión Telef. 6706, Avenida.

AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo 886
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

A RETRATARSE, SOCIEDAD ARTISTICA, C. Pellegrini 282. Hay ascensor. Regalamos peinado y retrato grande, con marco, en docena retratos. El regalo es valioso. Postales finas, $ 4 docena.

SE NECESITA MATRIMONIO QUE sepa tareas rurales, ella para cocina. Buen sueldo. Tratar M. T. M., Bartolomé Mitre 553.
v. jn. 29

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio del
Dr. Andrés Ferreyra
Abogado
Lavalle 1312 — U. T. 4240 Libertad

Dr. Arturo A. Parody Núñez
ABOGADO
De 2 a 5 p. m.
Avenida de Mayo 634 — Buenos Aires.

Dr. REMOLAR
CALLAO 56. U. T. 7352, Libertad. De 8 a. m. a 12 m. y de 4 p. m. a 7 p. m. Consultas orales y por correspondencia. — Honorarios, $ 10.
10|295

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Lavalle 930 U. T. 3008 L.

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 DOCTORES **NELSON**
U. T. 316, Libertad

Dr. Carlos F. Roldán Vergés
Garganta, nariz y oídos.
Médico del servicio de la especialidad en el hospital Durán. Consultas de 3 a 6, Serrano 2318.

MARTILLEROS

JUAN CARRANZA
Martillero público
Compra venta de casas y campos. Préstamos hipotecarios.
Escritorio, Florida 377. U. T. 880 Av.

INGENIEROS

INGENIERO
ALEJANDRO DE ORTUZAR
Victoria 571
U. T. 835 Avenida

VARIOS

Srta. MARIA CLOTILDE SAN JUAN, profesora diplomada, da lecciones de piano y solfeo en casa y a domicilio. Precios módicos. Sadi Carnot 550.

VACCARO
30 AÑOS DE CREDITO EN CAMBIO DE MONEDA TITULOS Y ACCIONES LOTERIA NACIONAL ALTA PUBLICIDAD
AV. DE MAYO 638 - B. Aires

"LA UNION"
CALDERERIA EN COBRE DE
C. Borelli, J. Pezzoni y A. Bonzom
Aparatos para Destilación y Calderas para vaporizar Bordelesas. Tachos doble fondo y Campanas de bronce.
B. de IRIGOYEN núm. 1339
U. T. 2757 (B. O.)

Policía de la provincia de Mendoza

LICITACION

UNIFORMES Y CALZADO

Llámase a licitación, por el término de diez días, para la confección de uniformes de invierno y calzado, con destino al personal superior y de tropa de la policía de la provincia.

Como garantía del cumplimiento de las propuestas que se presenten, se exige un depósito, hecho en la tesorería de esta provincia, de "tres mil" pesos para la de uniformes y de "mil" pesos para la de calzado.

En las propuestas deberá indicarse la fecha de entrega de las mercaderías licitadas.

El pliego de condiciones se halla a disposición de quien quiera solicitarlo, en la Oficina de Provisiones, donde deberán presentarse las propuestas, acompañadas de un papel sellado provincial de dos pesos y en la forma de práctica, hasta el 8 de julio próximo, a las 11 de la mañana, fecha y hora en que serán abiertos en presencia de los interesados.

En el acto se rechazará la propuesta que no llene los requisitos indicados, como también la que no concrete precios.

El gobierno se reserva el derecho de aceptar la propuesta más ventajosa o rechazarlas todas si lo cree conveniente.

Mendoza, junio 29 de 1919

Natalio Rosemblit,
Jefe de provisiones.

10|569 v. 11 - 8

DINERO
LA OCASION — — LA OCASION
Casa Rettes — San Martín 288
CASA ESTABLECIDA EN 1889
Alhajas y Pólizas PAGO todo su valor y
VENDO A MITAD DE PRECIO DE JOYERIA
ABSOLUTA RESERVA — SAN MARTIN 288 - U. T. 6180 (Av.)

IMPRENTA, LITOGRAFIA y LINOTIPIA
DE
A. COLOMBINI
Especialidad en Catálogos, Planos de remate, Trabajos comerciales, Tesis, etc.
MAIPU 683 — U. T. 506, Avenida — Buenos Aires

REMATES

Adolfo Bullrich y Cía.

De los studs Talismán, Montiel y otros—

Los siguientes productos sangre de carrera, en su mayor parte en training: Floripar, 1912, por Greenan, ganador de pesos 66.000; Sleeping Beauty, 1914, por Missel Trush, ganadora de 9000 $; Lemberg, 1914 por Saint Michan, ganador de 2000 pesos; Bell Retiro, 1915, por Cyllene, ganador de 5000 $; Kilt, 1916, por Galloway, Toulouse, 1915, por Your Majesty; Bajel, 1913, por Orange, ganador de 23.000 pesos; Emelina, 1914, por Druid, ganadora de 11.000 $; Jano, 1915, por Fulmen, ganador de 2000 $; Satarinette, 1916, por Diamond Jubilee y Star, por Dunraven, se rematarán

El miércoles 2 de julio, a las 3 p. m., en el local de ventas del Hipódromo Argentino. Comisión, 6 o|o a cargo de los compradores. Catálogos y otros informes, en nuestra casa, Florida 273, Buenos Aires. — Adolfo Bullrich y Cía.
10|540 v. julio 1.

Vaquillonas Shorthorn de Mouras e hijo. 15 vaquillonas Shorthorn, de pedigree, nacidas en 1916 a 1918, descendientes de las más afamadas tribus de Shorthorn, incluso varios productos por Elegance. Primer premio y Reservado campeón en la Royal Show de 1915, procedente de la cabaña "San Julio", de los señores Mouras e hijo, se rematarán

El miércoles 2 de julio, a las 2.30 p. m., en nuestra casa San Martín 254, previa exhibición. Solicítese el catálogo con detalles completos. Comisión a cargo de los compradores. — Adolfo Bullrich y Cía.
10|554 v. julio 1.

Casares, Hnos. y Diehl

Sarmiento 357

LIQUIDACION DEL STUD

"Los Cardos" — 7 productos sangre pura de carrera, todos sanos y en pleno training por liquidación del stud "Los Cardos".

Son los productos en venta: Briand por Jardy y Solifuga, ganador de $ 32.700. Cyllenita, por Cyllene y Dido, ganadora de $ 19.350. Digna, por Craganour y Dido, ganadora de $ 4.450. Gener al Nivelle, por Jardy y Movediza; Comuna, por Jardy y Canvass Back; General Stefanovich, por Jardy y Madame de Montespan, e Imperioso, por Saint Wolf e Indiana III, ganador de 2 carreras en La Plata.

Se rematarán

El miércoles 2 de julio a las 2 p. m. en el local de ventas del Hipódromo Argentino, en Palermo.

Los productos en venta están en exhibición en el stud "Los Cardos".

Comisión 6 o|o a cargo de los compradores.

Catálogos detallados a disposición de los interesados en nuestras oficinas Sarmiento 357. — Casares Hnos. y Diehl.
10|478 v. julio 1o.

Bravo Barros y Cía.

GRAN CASA QUINTA EN SAN Martín. "Villa Granella"—Judicial— Con frente a las calles Mitre (adoquinada), Rondeau, Avellaneda y Matheu. 14.000 varas cuadradas con un amplio y cómodo edificio, parque y jardines. A seis cuadras de la plaza y del tranvía eléctrico. Juez Dr. Roberto Bunge, secretario, Dr. M. C. Etchegaray. Juicio sucesorio de doña Lorenza Garelli de Granella. Base, $ 55.664.21.

El jueves 3 de julio a las 3 p. m., en nuestro hall, 351 San Martín 361. Terreno: 86 m. 60 (100 v.) de frente a la calle Mitre por 121 m. 24 (140 v.) de fondo. Superficie 10.499 m. c. 38 (14.000 v. c.) El edificio principal, lo constituye dos casas independientes que constan cada una de sala, escritorio, comedor amplio, ocho habitaciones, cocina, cuarto de baño y dependencia. En cuerpo separado, tres habitaciones para servicio, galpón y herrería, caballeriza, cochera, dos piezas, palomar y gallinero altillo. La casa principal está rodeada por un gran parque y jardines, dos galerías (una cubierta de cristales) con piso de baldosa. Verja de material y hierro al frente y cerco de alambre tejido y ligustrum por sus costados, luz eléctrica, agua corriente, molino con tanque, malacate, mirador y grandes parrales con arriates de hierro. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Informes, 351 San Martín, 361. — Bravo, Barros y Cía.
10|555 v. julio 2

CASA DE RENTA — EN FLORES —Judicial.—Directorio 2962 al [illegible] (adoquinándose), entre San Pedrito y Quirno. Una casa y dos departamentos. A dos cuadras de Provincias Unidas y a cuatro de Rivadavia. Juez doctor Juan C. Lagos, secretario Luis Vincent. Juicio Banco El Hogar Argentino contra don Antonio Vigilante. Base $ 15.896.90. Podrá constituirse una hipoteca de $ 12.000, a cinco años de plazo, con garantía hipotecaria y 8 o|o de interés anual, pagadero por trimestres anticipados.

El domingo 13 de julio, a las 3 de la tarde, en la misma propiedad. Terreno: 8m66 (10v) por 58m64 (67v71). Edificio: núm. 2962: dos departamentos iguales y constan cada uno de tres piezas, cocina, dependencia y patio; núm. 2964: casa independiente y consta de comedor, tres dormitorios, cuarto de baño, cocina, pieza para servicio en altos y patio. Verja y jardín al frente, cielorrasos de yeso, pisos pino de tea y mosaicos, carpintería y celosías de cedro y agua corriente. En caso de aceptar los plazos, las escrituras deberán otorgarse por ante el escribano que designe el Banco mencionado. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Informes, 351 San Martín 361.—Bravo Barros y Cía.
10|563 v. jl. 12

A. C. Taquini y Cía.

JUDICIAL — EN LOMAS DE ZAMORA. Propiedad Italia 384. Sala, 2 dormitorios, comedor, baño, pieza de servicio, jardín y comodidades. Terreno: 9 metros 526 milímetros de frente por 34 metros 641 milímetros de fondo.

Base de venta, $ 15.994.21 moneda nacional.

El lunes 7 de julio, a las 3 p. m., en neustro escritorio de la capital, Bartolomé Mitre 475. Orden del juez doctor Bunge, secretaría del doctor Luzuriaga, en el expediente Nro. 2659, folio 82 - 1917. 8 o|o de seña; 2 o|o de comisión.
10|509 v.Jl.6.

J. del Campo Wilson

JUDICIAL. — POR DISPOSICION del señor Juez de Primera Instancia, doctor Matías Mackinlay Zapiola, secretaría del autorizante, en el juicio caratulado Mascaro José contra Félix Greco, remataré el lunes 14 de julio, a las 4 de la tarde, en mi escritorio, la propiedad Santo Tomé 4040, que consta de 2 habitaciones, cocina, w. c., y galería de ladrillo sobre mezcla de cal. El terreno mide en metros: 8 de frente, 8.01 de contrafrente, 18.73 al N. E., y 18.97 al S. O.

Base, 2|3 partes de la tasación, $ 1.145.61. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 por ciento. — J. del Campo Wilson, Sarmiento 354. — U. T., 3340, Avenida. — Carlos G. Marín.
10|562 v. 13 jul.

Julio L. Peña y Cía.

Florida 470

JUDICIAL. — CASA CALLE LINNEO (antes Sahores) entre la Avenida San Martín y Terrero. Terreno 8.66 metros de frente por 31.63 al NE., 32.30 al SO. y 8.68 metros en el contrafrente. Edificio: 2 piezas, corredor, pesebre, etc. Base $ 2400. Juez doctor J. C. Lagos, secretaría Vicent. Juicio Seeber de Sahores Luisa, contra Ventrice Antonio. El domingo 29 de junio a las 2 sobre la misma.—Julio L. Peña y Cía.
10|453 v. jun. 29.

Peralta Martínez y Serna

JUDICIAL — CORONEL DIAZ ENtre Juncal y Beruti. — A dos cuadras de la Avenida Santa Fe. Un terreno de muy buenas dimensiones, que resolverá ventajosamente cualquier propósito de edificación.

Venta por orden del señor juez docto Lagos, secretaría del señor Vincent. Juicio Carlos Lonjon con doña Rosa Cagnone de Borgogno. Base, $ 11.334, o sea, la mitad de la tasación.

El domingo 6 de julio a las 4, en el mismo terreno.

Medidas: Es el lote 9 y parte del 14; mide 8m66 (10 v.) de frente al este, por 43m04 (49v70) de fondo en el lado sur, 42m84 (49v46) en el del norte y 7m10 (8v20) en el contrafrente.

El comprador deberá entregar 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Mayores informes, en nuestras oficinas, 320 San Martín 326.—Peralta Martínez y Serna.— Luis F. Vincent, secretario.
10|497 v. jl. 5.

Furst Zapiola y Cía.

Judicial. — En Flores.—Terreno a ocho cuadras de Rivadavia y a 6 de Provincias Unidas. Calle Pergamino entre Merlo y Lobos. Mide 8.66 metros de frente por 49.66 metros de fondo. Base 2|3 partes $ 5.35 el metro. Juez Dr. Campos, secretaría Dr. Fernández. Juicio "Francisco Borrego, su concurso".

El domingo 29 de junio, a las 3, sobre el terreno. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Pidan prospectos en Reconquista 434. — Furst Zapiola y Cía.
10|467 v. jun. 29

Julio J. Solari

JUDICIAL. — EN VILLA OBRERA, [illegible] llaneda. — Terreno lote número 1 de la manzana número 140, con todo lo edificado, mide 10 metros de frente por 59.50 metros de fondo, linda por su frente al N. O., calle en medio con el pueblo Gral. Paz, al S. E., fondo del lote 12 y parte del fondo del 13, al N. E. con el lote 2 y al S. O., fondo de los lotes 16, 17 y más terreno de su manzana. Base, $ 1.700.

El viernes 11 de julio a las 3 p. m., remataré en Avenida de Mayo 1439. Juicio "Sociedad Argentina de Edificación" contra don Enrique Fornari, juez doctor Adolfo Casabal, secretaría a cargo del doctor Laspiur. Seña, 8 o|o. Informes a mi oficina, Alsina 2592. U. T. 4595, Mitre.
10|541 v. julio 11.

Alhajas, Brillantes, Perlas, Relojes, Cadenas, Armas, etc., etc.

El sábado 5 de julio y días subsiguientes a las 8.30 de la noche, se rematarán los empeños vencidos por cuenta de sus dueños y por orden de la casa de préstamos

LA SUD AMERICA

en su local

ESMERALDA 146

por los martilleros

G. T. ESCALADA

Las alhajas estarán en exposición en los días jueves 3, viernes 4 y sábado 5.
10|557 v. 5 jl.

"Bric a Brac"

Rivadavia 2580

J. COPELLO REMATARA EL DOmingo 6 de julio, a la 1 de la tarde, por orden de la casa BRIC A BRAC los objetos procedentes del empeño vencido: alhajas, muebles, máquinas, armas, ropa, mercaderías en general y un automóvil marca "Daimler".

Días de exhibición 3 y 4 del corriente.
10|564 v. jl. 5

LICITACIONES

Dirección general de minas, geología e hidrología

Llámase a licitación pública por el término de 30 días para la provisión de barras y alambres de acero, fierros, planchuelas, redondos, cuadrados, chapas de fierro, tejidos de bronce, chapas de zinc perforadas y cables de acero, conforme a las listas detalladas y al pliego de condiciones establecido. Los interesados podrán concurrir para consultar las listas y el pliego de condiciones a la sección hidrología y perforaciones, Maipú 1241, en los días hábiles de 12 m. a 6 p. m. (Sábados de 9 a. m. a 12 m.). Las propuestas serán abiertas el día 30 de junio a las 2 p. m. —

10|333 v. junio 30.

Ministerio de obras públicas

DIRECCION GENERAL DE PUENTES Y CAMINOS

Llámase a licitación pública para el día 22 de julio próximo, a las 3 p. m., para la construcción de un puente carretero sobre el río Conlara en Santa Rosa, provincia de San Luis.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, calle Reconquista 575.

Buenos Aires, 21 de junio de 1919.

10|528 v. jul. 22

Ministerio de obras públicas

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

Llámase a licitación pública hasta el día 17 de julio próximo, a las 3 p. m., para la provisión y montaje de armadura, de vigas Grey y columnas compuestas, con destino al refuerzo de entrepisos en el edificio de la Escuela Normal No. 3, calle Bolívar No. 1235, capital federal. Planos, pliegos y demás documentos en la Dirección General de Arquitectura (Lima 287). — Buenos Aires, junio 16.

10|529 v. jul. 17

Ministerio de obras públicas

DIRECCION GENERAL DE NAVEGACION Y PUERTOS

Llámase por segunda vez a licitación pública hasta el día 16 de julio próximo a las 3 p. m., para efectuar el servicio de extracción de todos los materiales y objetos caídos al agua en la zona fiscal de los puertos de Buenos Aires y La Plata, comprendidos diques, dársenas y canales.

Las ofertas serán presentadas de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados pueden retirar en la Inspección General de Máquinas y Materiales, casa de gobierno, tercer piso, todos los días hábiles, de 1 a 5 p. m., y la apertura de las mismas tendrá lugar en la Dirección General de Navegación y Puertos, el día y hora fijados, en presencia de los interesados.

Buenos Aires, junio 14 de 1919.

10|530 v. jul. 16

Colonia Nacional de Menores Varones

Arboles frutales injertados (almendros, ciruelos, moreras, duraznos, pelones, manzanos, perales e higueras) y forestales (ciprés, casuarina, eucaliptus, paraíso, plátanos, robles, acacia, álamo de Italia y ligustrum) se venden en la Colonia Nacional de Menores Varones, de Marcos Paz, F. C. Sud, C. G. de FF. CC. en la P. de Bs. Aires y Midland. Solicítese informes a la secretaría de la misma.

10|465 v. ag. 17

Comisión asesora de asilos y hospitales regionales

Llámase a segunda licitación pública, por el término de treinta días, a contar desde la publicación del presente aviso, para la provisión de los siguientes artículos: muebles de hierro, lencería en general y alpargatas, ferretería, bazar, pinturería, maderas y útiles varios, útiles de escritorio, librería, papelería y varios, droguería, instrumentos de cirugía, útiles de consultorio y laboratorio y otros artículos de farmacia, etc., etc., destinados para la habilitación del Hospital Común Regional del Centro, en Bell Ville (provincia de Córdoba). La cantidad y calidad, así como también los modelos de los artículos licitados, serán indicados en la Contaduría de esta Comisión. Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados, el día 18 de julio próximo, a las 2 p. m., en el local de la Comisión, calle Belgrano 909, segundo piso, donde se encuentran desde la fecha a disposición de los interesados, todos los antecedentes de la licitación.

Buenos Aires, junio 19 de 1919.

El Contador.

10|536 v. jl. 18

Hospicio de las Mercedes

Llámase a licitación por segunda vez, para la provisión de comestibles y otros artículos de consumo, para el tercer trimestre del año en curso, para el Hospicio de las Mercedes.

La licitación tendrá lugar en este establecimiento el día 8 de julio del corriente año, a las 2 p. m. de acuerdo con el pliego de condiciones, existente en el mismo, el que está a disposición de los señores proponentes. —Buenos Aires, junio 24 de 1919. —El director interino.

10|518 v. julio 10.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, para la provisión de los libros en blanco e impresos, papeles, formularios, muebles y útiles de escritorio con destino a las oficinas de la repartición que necesitarán en el año venidero, de acuerdo con las bases y pliegos de condiciones preparados por la dirección administrativa, que podrán consultar los interesados todos los días hábiles de 12 a 6 p. m., con excepción de los sábados que lo harán de 9 a 12 m.

La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas escritas a máquina por duplicado, en un todo de acuerdo con lo establecido por las leyes de sellos y contabilidad, tendrá lugar el día 28 de julio del año en curso, a las 3 p. m.

El secretario general.

10|567 v. julio 27

Intendencia Municipal de Junín

Llámase a licitación pública hasta el 31 de julio próximo, para la instalación y explotación del servicio de aguas corrientes en la ciudad de Junín (Buenos Aires), de conformidad con el pliego de condiciones que gratuitamente y bajo recibo se entregará a los interesados, en la secretaría de la intendencia, todos los días hábiles, de 11 a 4 p. m., hasta el 25 de julio próximo, fecha en que quedará clausurada la inscripción de concurrentes a la licitación.

Toda propuesta deberá ser acompañada de un papel sellado de cinco pesos, en la primera foja y uno de un peso por cada foja subsiguiente.

Las fojas del pliego de condiciones, llevarán también un papel sellado de un peso cada una y deberán incluirse en el sobre cerrado que contenga la propuesta.

La apertura de las propuestas que deberán ser escritas a máquinas, tendrá lugar el día 1.o de agosto próximo, a las 2 p. m., en presencia de los interesados que concurran.

Junín, junio 20 de 1919. — R. O. Pérez, secretario.

10|542 v. jl. 25.

Intendencia Municipal de la Capital

Cementerio del Oeste

Estando por vencer el arrendamiento de las sepulturas ubicadas en los tablones 1 al 16, manzana 4a.; 1 al 18, manzana 5a.; 1 al 16, manzana 6a.; 1 al 15, manzana 7a.; 1 al 16, manzana 8a. y 1 al 19 de la manzana 9a., todas de la sección 12 del cementerio del Oeste, se hace saber a las personas que tengan deudos allí depositados que si en el plazo de treinta días desde la fecha de su vencimiento no se presentaran a practicar su traslado, se procederá a exhumar los restos y colocarlos en el osario general. — Mayo de 1919. — El secretario.

10|436 v. jul. 6

Licitación para la provisión de harinas alimenticias

Llámase a licitación para la provisión de harinas alimenticias, con destino a las dependencias de la dirección sanitaria, durante el 2.o semestre del corriente año. Tendrá lugar el día 1.o de julio próximo, a las 3 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la subsecretaría de higiene y seguridad. —Buenos Aires, junio 21 de 1919. —El secretario.

10|501 v.Jn30.

Licitación para la provisión de algodón hidrófilo

Llámase a licitación para la provisión de 10.000 kilos de algodón hidrófilo con destino a los hospitales municipales, durante el 2.o semestre del corriente año. Tendrá lugar el día 30 del actual a las 2.30 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la subsecretaría de higiene y seguridad.—Buenos Aires, junio 21 de 1919. — El secretario.

10|502 v.Jn.30.

Licitación para la provisión de drogas y útiles

Llámase a licitación para la provisión de drogas y útiles con destino a las dependencias de la administración sanitaria, durante el 2.o semestre del corriente año. Tendrá lugar el día 30 del actual a las 2 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la subsecretaría de higiene y seguridad. — Buenos Aires, junio 21 de 1919. — El secretario.

10|503 v.Jn.30

Licitación para la provisión de gasa

Llámase a licitación para la provisión de 120.000 metros de gasa con destino a los servicios de la dirección sanitaria. Tendrá lugar el día 4 de julio próximo, a las 2.30 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la subsecretaría de higiene y seguridad, de 12.30 a 4.30 p. m., todos los días hábiles, con excepción de los sábados, y éstos de 9.30 a 11 a. m. — Buenos Aires, junio 26 de 1919. — El secretario.

10|551 v.Jl.6.

Licitación para la provisión de alcohol

Llámase a licitación para la provisión de alcohol puro con destino a los hospitales y demás dependencias de la Asistencia Pública, durante el segundo semestre del año en curso. Tendrá lugar el día 4 de julio próximo, a las 2 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la subsecretaría de Higiene y Seguridad de 12.30 a 4.30 p. m. y de 9.30 a 11 a. m. los sábados.—Buenos Aires, junio 25 de 1919.—El Secretario.

10|558 v. jl. 7

Cementerio del Oeste

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en los nichos del cementerio del Oeste cuya ubicación y nombre del cadáver se indica a continuación, que si dentro de los treinta días del vencimiento, no se presentaren a practicar la renovación del arrendamiento, se procederá a colocar los cadáveres en el osario general:

1a. galería—
39 Juan Carlos Alvarez.
174 Encarnación M. de Grasa.
327 Lía Anselma.
374 Daniel Bugni.
447 Alejandro Ambrosio Boffi.
467 Urbano Tornato.
487 Cristina De Vita de Gargiulo.

2a. galería—
57 Angela D. de Bianchi.
68 Teresa B. de Seignalet.
172 José Eyrea.
173 Emilio Vinvente,
246 María Aguirre.
266 José Lago.
286 Félix Lagar.
290 Teresa S. de Garibone.
322 Amadora V. de Lorena.
328 Ana Bozzalla.
368 Angela de Santos de Moretti.
448 Juan Martín Jacol.
452 Manuel Pedemonte.
496 Antonio Follatti.
506 Sara Pérez de Monteverse.
577 Francisca Scapuzzi.

2a. capilla—
121 Clotilde Alcorta.
124 H. Bottiroli y Armando E. Bottiroli.
135 Antonio Molinari y Luis Cazabal.
150 Juana del Castillo de Amaret.
161 Manuel Gattica.

4a. capilla—
2 Guillermo Strau.
23 Fernando Larroso.
91 Miguel Bacigalupo.

4a. capilla subterráneo—
5 María D'Arripe de Esquire.
11 Santiago Cinculla (hijo).
12 Ramona P. de César.
16 Borja Espejo.
17 Ricardo Alberto Pérez.
20 Catalina P. de Levalle.
25 Juan Perini.
26 Clorinda Morelli.
27 Manuel Domínguez.
30 Raúl Armando Ibarra.
31 Justina Pascale de Aguiar.
32 Honorio Smalders.
36 Salvador Luchetta.
45 María C. de Vicini.
47 Lázaro Gietronave.
50 Víctor Marsiglia.
51 Eduardo Jacinto Berro.
52 María F. Toledochipi.
55 Domingo Folco.
57 Santa Schenone.
60 Antenor Aleotti.
62 Lorenzo Maggio.
71 Galo Romano.
72 Victorio Leonardini.
80 Pedro Delaregui.

3a. capilla—
29 Enrique Díaz.
126 Emilio y Rolando Mansini.
136 Elisa y Pablo Manzini.

4a. galería, 1a. sección—
218 Gabriel Tomé.

4a. galería, subterráneo—
7 Juan Bettini.
11 Julia Carrascom
51 Angélica M. de Sarrullo.
66 Estefanía D. de Crespo.
71 Agustín Volpicelly.
101 Juana S. de la Fuente.
121 Albina E. de Pedrell.
147 Antonio Barabazan.
182 Pablito Della Costa.
195 Vicente Pariente.
216 Lía Adela García.
217 Catalina Ibáñez.
219 Francisco Augusto Bottier.
225 Joaquín del Puglia.
237 Cruz Altamira.
246 Nicolás Salvo.
258 Balbina Gallo.

3a. galería—
10 Arturo Traynor.
110 Antonieta E. de Verle.

3a. galería, subterráneo—
21 Carmen Z. de Alier.
139 Nicolasa B. de Coletti.
245 Plácida Chaparra.
262 M. Rudelli.
268 Homero José y Elsa J. Pitre.
313 Tulia Rivarola.

5a. galería—
580 María R. de Gallegaris
682 Irene M. de Díaz.

5a. galería subterráneo—
320 Corina Reynoso.

Anexo alto—
188 Gabriel González.
234 María F. Alfonso.
243 Teresa M. C. G. de Mailly.
261 Pascual Russo.
270 María G. de Cordones.
389 Juan Errobidarte.
530 Manuela Mariño.
746 Modesto Rey.
755 José Lucantis.
764 Manuel Fernández.
773 Isabel P. de Chiarelli.
782 Antonio Bura.

Anexo subterráneo—
161 Elvira N. de Landoni.
311 Silveria Rojas.
323 Juan Parras.
335 Mercedes A. de Bertran.
336 Rosa C. de Topke.
341 Esther Cánepa.
342 Luisa G. de Domínguez.
353 Francisco C. Ferrari.
378 Herminia L. F. de Mariani.
395 Sofía K. de González Moreno.
401 Ana Franco Vda. de Bértola.
407 Luis Laguna.
522 Pablo Brousson.
558 Juan Calcagnino.
563 José Guidali.
564 Pedro Etchevaure.
570 Pedro Rodrigo.
576 Antonia V. de Pagani.

El secretario.

Junio 4 de 1919.

10|453 v. julio 16.

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don PEDRO ALEJANDRO o ALEJANDRO y JULIO BAZTERRICA y doña CLARA BAZTERRICA de CASANOVAS MOURE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, mayo 14 de 1919. — Eduardo Rojas, secretario.

10|351 v. julio 1.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE BEIS ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, 16 de mayo de 1919. — Carlos F. Ayarragaray, secretario.

10|374 v. julio 4.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Pedro V. Meléndez, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por FRANCISCO BRIANT, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, abril 28 de 1919. — José F. Oderigo, secretario.

10|387 v. julio 6.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don DOMINGO ÑAÑEZ y GREGORIA GIGENA de ÑAÑEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, mayo 6 de 1919.—José A. Quirno Costa, secretario.

10|394 v. julio 6.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN CERVETTO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, mayo 26 de 1919. — Manuel C. Olmos, secretario.

10|411 v. julio 10.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don LUIS ZACCARIA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, junio 14 de 1919. — Carlos E. González del Solar, secretario.

10|454 v. julio 16.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JULIO ENRIQUE Y ELVIRA PAROD[illegible], ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, junio 16 de 1919. — Rafael Caputo, secretario. 10|462 v. julio 18.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todas las personas que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña LUCRECIA CAROLINA FERNANDEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, junio 16 de 1919. — Héctor Depetri, secretario. 10|461 v. julio 18.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don César A. Campos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ADELA ARAUJO de GARAY, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, junio 6 de 1919. — Gabriel Fernández, secretario.

10|468 v. julio 10.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, de la capital de la República, doctor Fernando M. Colombres y secretaría del autorizante, por el término de quince días, a contar desde la primera publicación del presente, a los acreedores del señor JOSE MARIA MOURGUY, que éste ha sido declarado concursado, nombrándose síndico al doctor Leonidas Anastasi, a quién deberán presentar los títulos y justificativos de sus créditos en su estudio Talcahuano 612, dentro del término señalado.

Buenos Aires, septiembre 11 de 1918. — José Agustín Basualdo, secretario.

10|476 v. julio 3.

Por disposición del señor juez de comercio de esta capital, doctor Alberto Estrada, se hace saber al público por el término de quince días, que se ha presentado el señor SAMUEL FURZE, de la razón social SAMUEL FURZE, solicitando ser rehabilitado para ejercer el comercio.

Buenos Aires, junio 11 de 1919. — R. Q. Blamey Lafone, secretario.

10|403 v. julio 4.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don César A. Campos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Da. CATALINA YELOS o JELOS DE MUGICA O MUJICA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 27 de 1919 — Gabriel Fernández, secretario.

10|496-5 julio 21.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don PEDRO PUIDARRIEUX, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 7 de abril de 1919. — Luis Damaría. 10|494-5 julio 21.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil doctor Adolfo Casabal, se hace saber por el término de quince días, a contar desde la primera publicación del presente, que el síndico del concurso de don JOSE PALAZZO, ha presentado el estado de graduación, el que se encuentra a disposición de los señores acreedores, en la secretaría del que suscribe.

Buenos Aires, junio 6 de 1919. — Alfredo Persiani, secretario.

10|516 v. julio 8.

Por disposición del señor juez de paz de la sección 3.a., señor Francisco Dioné, se cita y emplaza por el término de diez días, a contar de la primera publicación del presente edicto, a los señores RODRIGUEZ, ARTEAGABEITIA y Cía., para que comparezcan ante este juzgado, a contestar un escrito presentado por don FRANCISCO MARTIN, solicitando el levantamiento de una inhibición contra un homónimo que no le corresponde, bajo apercibimiento de mandarla levantar de oficio, si dejaran de comparecer.

Buenos Aires, junio 23 de 1919.

10|519 v. julio 3.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ROBERTO BENITO don MANUEL RICARDO y doña ELEODORA ALBA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, junio 21 de 1919.— Enrique A. Peña, secretario.

10|524 v.Jl.25.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal, doctor Juan Carlos Lagos, se hace saber por el término de treinta días a contar de la primera publicación de la presente, a los acreedores de doña ROSA CAGNONE DE BORGOGNO, que por ante la secretaría del autorizante, se ha declarado el concurso civil de dicha señora y se ha nombrado síndico al doctor Ernesto Carranza, con domicilio en la calle Uruguay, 647 ante quien deberán presentarse dentro de dicho término con los títulos justificativos de sus créditos. —Buenos Aires, mayo 26 de 1919. — Luis F. Vincent, secretario.

10|526 v.Jl.25.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor César A. Campos, interinamente a cargo del juzgado del doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña VIRGINIA DATRA de LONGO y don CARMELO, CARMINE, o CARMEN BELLUCCI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 28 de 1919. — Enrique Luzuriaga (hijo), secretario.

10|532 v. julio 26.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital, doctor Alberto Estrada, se hace saber a los acreedores del concurso formado a don JAIME TOMAS, que se halla de manifiesto en secretaría, por el término de ocho días, el proyecto de distribución de fondos presentado, a los efectos del artículo 119 de la ley de quiebras.

Buenos Aires, junio 25 de 1919. — Mariano Grandoli, secretario.

10|537 v. julio 3.

Por disposición del señor juez de comercio de esta capital federal, doctor Tristán M. Avellaneda, convócase a los acreedores del concurso formado a CARMEN M. viuda de BALETTO, a fin de que concurran a junta para la designación de nuevos liquidadores, la que tendrá lugar en la sala de audiencias del juzgado, el día 4 de julio próximo, a las 3 p. m.

Buenos Aires, junio 23 de 1919. — Fernando Cermesoni, secretario.

10|535 v. junio 30.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal de la República Argentina, doctor Adolfo Casabal, se hace saber por el término de quince días, contados desde la primera publicación del preseunte, a los acreedores del concurso formado a doña CONCEPCION BLANCO MALLO de CARBAJAL, que se ha señalado la audiencia del día catorce del mes de julio a las dos p. m., a efecto de que tenga lugar la junta de verificación de créditos, previniéndose a los que dejaren de concurrir, que se entenderá que se adhieren a las resoluciones que se adopten por la mayoría de los comparecientes.

Buenos Aires, 21 de 1919. — Alfredo Persiani, secretario. 10|545 v. julio 12.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MANUEL NARCISO FLUGUERTO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, junio 18 de 1919. —Adolfo Rawson, secretario.

10|518 v. julio 27.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por JUAN JOSE GAETE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan, a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo a que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, junio 25 de 1919. — Luis F. Vincent, secretario.

10|544 v. julio 27.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital federal, doctor Félix Martín y Herrera, se hace saber a don AMBROSIO VELASCO, por el término de tres días, en el juicio que por cobro ejecutivo de pesos le sigue MARIA LUISA GIBOURET de CORVALAN, la siguiente sentencia: "Buenos Aires, junio 6 de 1919. — Autos y Vistos: De acuerdo con lo dispuesto en el art. 486 del Cod. de Proced., sentencio esta causa de tranco y remate, mandando se lleve adelante la ejecución, hasta hacerse pago al acreedor, del capital reclamado, intereses y costas. Se regulan los honorarios del doctor Romañach, en la cantidad de cuatrocientos pesos moneda nacional, y en ciento sesenta pesos de igual moneda, los del apoderado Cao. Publíquese esta sentencia, durante tres veces en el "Boletín Judicial" y LA EPOCA. — F. Martín y Herrera. — Ante mí: A. N. Matienzo."

Buenos Aires, junio 10 de 1919. — A. N. Matienzo, secretario.

10|552 v. junio 29.

El señor juez de 1.a instancia en lo civil de la capital de la república doctor don César A. Campos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CAROLINA RAVAZZA de MOISO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, junio 25 de 1919.—Gabriel Fernández, secretario.

Por disposición del señor juez de 1.a instancia en lo civil de la capital de la república, doctor Fernando M. Colombres, se hace saber por el término de ocho días, a contar de la primera publicación del presente a don AUGUSTO COSTERAN y doña IRMA MEALTEE de COSTERAN, que en la demanda que iniciada por el Banco Francés del Río de la Plata contra la sucesión de don Juan Costerán, por cobro de la suma de dos mil cien pesos; S. S. proveyó: "Buenos Aires, mayo siete de 1919. Atento las constancias de autos practíquese la citación por edictos que se solicita, los cuales se publicarán por el término de ocho días en los diarios "Boletín Judicial" y LA EPOCA bajo apercibimiento de que si no compareceren dentro de dicho término a estar a derecho se le dará intervención al Defensor de ausentes para que los represente.—Colombres. Ante mí: Horacio H. Dobranich.

Buenos Aires junio 27 de 1919.—Dr. Horacio H. Dobranich, secretario.

10|556 v. julio 5.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don César A. Campos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don CARLOS PEDRO o CARLOS GIORGI y doña TERESA MARINI de GIORGI ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, junio 17 de 1919. — Gabriel Fernández, secretario.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital, doctor Félix Martín y Herrera, se hace saber a los señores A. B. BUSTAMANTE MENDILUCE y Cía., en el juicio que le siguen Pedro y Antonio Lanusse, el siguiente decreto: "Buenos Aires junio 18 de 1919. — Cítese al demandado por edictos que se publicarán tres veces en el "Boletín Judicial" y LA EPOCA, para que comparezcan al juzgado a reconocer la firma que suscribe el documento de fs. 1 y estar a derecho en juicio bajo apercibimiento de dársela por reconocida y darle intervención al señor defensor de ausentes, para que lo represente. — Félix Martín y Herrera. Ante mí: A. N. Matienzo".

Buenos Aires, junio 26 de 1919. — A. N. Matienzo, secretario. Palacio de Justicia, 6.o piso. — Firmado: A. N. Matienzo

10|559 v. junio 30.

Ferrocarriles del Estado

EXPLOTACION

Necesitando los Ferrocarriles del Estado adquirir la cantidad de cien locomotoras nuevas para su servicio, se hace saber a los que tuvieren interés en la provisión de dicho material, que se trata de setenta locomotoras, con las siguientes características:

Trocha, 1 metro.

Peso en servicio: Sobre ruedas motrices, 45.400 kilogramos; sobre la delantera, 6750 kilogramos; sobre la trasera, 7300 kilogramos. Peso total de la máquina, 59.450 kilogramos.

Peso del ténder, 38.000 kilogramos. Total: 97.450 kilogramos.

Diámetro del cilindro, 457 mm.

Carrera del émbolo, 560 mm.

Diámetro ruedas motrices, 1,067 metros.

Diámetro de la caldera, 1,500 metros (externo en parte menor).

Presión de la caldera en servicio, 12 atmósferas.

Largo de la parrilla, 2,060 metros.

Ancho de la parrilla, 1,400 metros.

Número de tubos de caldera, 140 a 150.

Diámetro tubos caldera, 50 mm.

Diámetro tubos sobrecalentador, 136 mm.

Número tubos sobrecalentador, 21 o 22.

Largo entre placas tubulares, 4,250 metros.

Base rígida ruedas motrices, 3,600 metros.

Base total de la máquina, 7.970 metros.

Combustible, Leña o carbón.

Base total, máquina y ténder, 14,600 metros.

Superficie calefacción tubos, 146 metros.

Superficie calefacción directa, 10 metros.

Superficie calefacción total, 156,00 metros.

Superficie calefacción sobrecalentador, 40,8 metros.

Fuerza de tracción, 7.000 kilogramos.

Superficie parrilla, 2,50 metros cuadrados.

Coeficiente adherencia, 6,4.

Coeficiente de presión media, 0,6.

NOTAS: Las locomotoras deberán llevar sobrecalentadores que se adapten a las características de la caldera.

Los detalles de estas locomotoras en todas sus piezas deben ser hechos de acuerdo a los planos que existen a disposición de los interesados.

Además, el fabricante deberá cotizar precios por setenta locomotoras "Mikado", sin atenerse a los planos indicados en el párrafo anterior, es decir, tendrá opción a proyectarlas de acuerdo a las formas y líneas adoptadas como "standard" en su fábrica.

Y treinta locomotoras de las características siguientes:

Trocha, 1 metro.

Peso en servicio. Sobre ruedas motrices, 46.000 kilogramos; sobre la delantera, 8.000 kilogramos; sobre la trasera, 10.000 kilogramos. Peso total de la máquina, 64.000 kilogramos. Peso del ténder, 42.000 kilogramos. Total: 106.000 kilogramos.

Diámetro del cilindro, 483 mm.

Carrera del émbolo, 660 mm.

Diámetro de ruedas motrices, 1,371 metros.

Diámetro de la carrera, 1,524 metros (externo en parte menor).

Presión caldera en servicio, 12 atmósferas.

Largo de la parrilla, 2,127 metros.

Ancho de la parrilla, 1,553 metros.

Número de tubos caldera, 130 a 140.

Diámetro tubos caldera, 50 mm.

Número de tubos sobrecalentadores, 21 a 22.

Diámetro de tubos sobrecalentadores, 136 mm.

Largo entre placas tubulares, 5.182 metros.

Base rígida ruedas motrices, 4.320 metros.

Base total de la máquina, 9,180 metros.

Base total, máquina y ténder, metros 16,550.

Combustible. Leña o carbón.

Superficie calefacción tubos, 142 metros cuadrados.

Superficie de calefacción directa, 10,41 metros cuadrados.

Superficie total, 152,41 metros cuadrados.

Superficie de calefacción sobrecalentador, 40,8 metros cuadrados.

Fuerza de tracción, 8200 kilogramos.

Superficie parrilla, 2,9 metros cuadrados.

Coeficiente de adherencia, 5,6.

Coeficiente de presión media, 0,6.

NOTAS: Las locomotoras deberán llevar sobrecalentador.

Estas locomotoras deben proyectarse con las características indicadas, quedando los lineamientos generales a juicio de la fábrica, con modelos y formas que usan como "standard".

Las ofertas, precios, detalles, condiciones, etcétera, deberán entregarse en la Administración General de los Ferrocarriles del Estado (Perú Nro. 672), antes de las 3 de la tarde del día 1.o de julio del año en curso.

Los planos en detalle y especificaciones generales se encuentran a la vista de los interesados en la oficina del ingeniero jefe mecánico (25 de Mayo 459), quien atenderá consultas relativas, todos los días, de 2 a 4 p. m.).

10|454 v.Jl. 1

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.o—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 8172 y 9155.

2.o—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3.o—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 % de seña y el 1 % de comisión.

4.o—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5.o—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

CAPITAL

EL MIERCOLES 2 DE JULIO. En su local a las 3 p. m. Casa Núñez 3422|32. Mide: 17 m. 32 por 43 m. 30. Ad Corpus. Con 7 piezas y dependencias.
N.o H.o 9.305, 6 o|o. Base, $ 12.700. Hipoteca, $ 7.000. Deuda, $ 6.239.
junio 18.

EL MIERCOLES 2 DE JULIO. En su local a las 3 p. m. Casa Humberto 1.o número 667, mide: 8 m. 22 por 32 m. 47. Ad Corpus. Consta de 6 piezas, 2 más en altos y dependencias.
N.o H.o 12.789, 6 o|o. Base, $ 38.000. Hipoteca, $ 30.000. Deuda, $ 26.977.
junio 18.

EL MIERCOLES 2 DE JULIO. En su local a las 3 p. m. Casa Terrada 4425, entre Cubas y Vallejos, mide: 8 m. 66 por 30 m. 474. Ad Corpus. Con 4 piezas y dependencias.
N.o H.o 16.427, 6 o|o. Base, $ 3.500. Hipoteca, $ 3.000. Deuda, $ 2.744.
junio 18.

EL MIERCOLES 2 DE JULIO. En su local a las 3 p. m. Petit-Hotel, Perú 1023|25, mide: 7 m. 38 por 15 m. 15. Consta de subsuelo, con 3 piezas, planta baja, con 2; primer piso alto, con 4 y azotea con 2 y terraza; dependencias en todo.
N.o H.o 10.534, 6 o|o. Base, $ 36.000. Hipoteca, $ 34.000. Deuda, $ 30.574.
junio 18.

EL JUEVES 3 DE JULIO. En su local, a las 3 p. m. Casa Bolívar 793, esquina Independencia 525, mide: 15 m. de frente al E. por 34 m. 30. Ad Corpus. Con doce piezas y dependencias.
N.o H.o 6.380, 6 o|o. Base, $ 76.800. Hipoteca, $ 45.000. Deuda, $ 39.732.
junio 10.

EL JUEVES 3 DE JULIO En su local, a las 3 p. m. Casa Vera 899, esquina Serrano 609. Mide: 8 m. 66 por 17 m. 68 al N. O. y 17 m. 42 al S. E. Consta de salón-negocio; 3 piezas y dependencias.
N.o H.o 21.525, 1.a serie. Base, pesos 7.100. Hipoteca, $ 6.000. Deuda, $ 5.616.
junio 19.

EL JUEVES 3 DE JULIO En su local, a las 3 p. m. Petit-hotel. Fray Cayetano 752. Mide: 8 m. 66 de frente por 30 m. 15 al N. O. y 31 m. 54 al S. E. Consta de planta baja, con 3 piezas, y alta con 4, dependencias en ambas.
N.o H.o 4.059, 6 o|o. Base, $ 9.300. Hipoteca, $ 8.000. Deuda, $ 6.996.
junio 19.

EL JUEVES 3 DE JULIO En su local, a las 3 p. m. Local para espectáculos, Gaona 1075|79. Mide: 8 m. 66 por 44 m. 87. Compuesto de un salón, con escenario; 2 sótanos; 2 piezas de servicio y dependencias generales.
N.o H.o 6.026, 6 o|o. Base, $ 32.800. Hipoteca, $ 22.000. Deuda, $ 10.425.
junio 19.

EL VIERNES 4 DE JULIO. En su local a las 3 p. m. A requerimiento judicial. Casa Juramento 1684|6. Mide: 8 m. 10 por 36 m. 30. Ad Corpus. Con salón-negocio; 8 piezas, una más en altos y dependencias.
N.o H.o 18.616, 6 o|o. Base, $ 19.100. Hipoteca, $ 12.000. Deuda, $ 11.063.
junio 20.

EL VIERNES 4 DE JULIO. En su local a las 3 p. m. Casa Rivadavia 9037|41. Mide: 8 m. 66 por 42 m. 73. En el lado O., a los 39 m. 34, se quiebra la línea O. m. 54 por 10 m. 36, hasta llegar al contrafrente que mide 7 m. 24. Ad Corpus. Con 2 salones; 3 piezas y dependencias.
N.o H.o 18.973, 6 o|o. Base, $ 19.000. Hipoteca, $ 15.500. Deuda, $ 14.200.
junio 20.

EL VIERNES 4 DE JULIO. En su local a las 3 p. m. Casa Pampa 1295, esquina Miñones; mide: 9 m. 38 al S. E. por 24 m. 00. Consta de salón-negocio; 2 piezas y dependencias.
N.o H.o 10.580, 6 o|o. Base, $ 9.800. Hipoteca, $ 8.000. Deuda, $ 7.194.
junio 20.

EL VIERNES 4 DE JULIO. En su local a las 3 p. m. Casa Yerbal 390. Mide: 11 m. 24, por 42 m. 74. Ad Corpus. Con un salón, y 2 piezas en subsuelo, e igual distribución en planta baja.
N.o H.o 17.859, 6 o|o. Base, $ 8.500. Hipoteca, $ 7.000. Deuda, $ 6.402.
junio 20.

EL DOMINGO 6 DE JULIO. En la misma a las 3 p. m. Casa Avelino Díaz 2376. Mide: 8 m. 66 por n21 m. 30. Ad Corpus. Con 2 piezas y dependencias.
N.o H.o 18.400, 6 o|o. Base, $ 1.850. Hipoteca, $ 1.700. Deuda, $ 1.568.
junio 22.

EL DOMINGO 6 DE JULIO. En la misma a las 3 y 30 p. m. Casa Boedo 1842|50. Mide: 8 m. 66 por 30 m. 01. Ad Corpus. Se hace constar que en estas medidas está comprendida una parte de terreno anexada por el fondo a la finca lindero y que se incluye en ésta venta. Consta de salón-negocio, 2 piezas, una más de servicio y dependencias.
N.o H.o 22.292, 6 o|o. Base, $ 13.300. Hipoteca, $ 9.000. Deuda, $ 8.093.
junio 22.

EL DOMINGO 6 DE JULIO. En la misma, a las 4 p. m. Casa San Juan 1602|70, esquina Solís. Mide: 14 m. 722 por 10 m. 608. Ad Corpus. Con salón-negocio, 2 piezas y dependencias.
N.o H.o 19.000. H. Base, $ 6.500. Hipoteca, $ 4.500. Deda, $ 3.073.u
junio 22.

EL MARTES 8 DE JULIO. En su local a las 3 p. m. Dos casas. Monte Egmont 1501|05|25, esquina a Seguí s|n. Mide: 23 m. 82 de frente por 8 m. 48 en su otro frente, 24 m. 59 al N. O. y 10 m. 51 al S. O., debiendo descontarse la ochava. Ad Corpus. Consta de salón-negocio, una pieza y una más de servicio, la primer casa y con cuatro piezas la otra. Dependencias en ambas.
N.o H.o 4.649, 6 o|o. Base, $ 9.700. Hipoteca, $ 7.000. Deuda, $ 6.181.
junio 24.

EL MARTES 15 DE JULIO. En su local a las 3 p. m. Casa Concordia 2420. Mide: 8 m. 66 por 45 m. 75. Ad Corpus. Con 4 piezas y dependencias.
N.o H.o 19.189, 6 o|o. Base, $ 4.600. Hipoteca, $ 3.530. Deuda, $ 3.227.
junio 24.

EL JUEVES 10 DE JULIO. En su local a las 3 p. m. Casa Humberto 1.o 2324|26. Mide: 8 m. 66 por 24 m. Ad Corpus. Con salón-negocio, 4 piezas y dependencias.
N.o H.o 11.220, 6 o|o. Base, $ 16.800. Hipoteca, $ 13.800. Deuda, $ 12.410.
25 de junio.

EL JUEVES 10 DE JULIO. En su local a las 3 p. m. Casa Billinghurst 285. Mide: 7 m. 749 por 26 m. 196. Con 5 piezas y dependencias y en alto una pieza de servicio.
N.o H.o 18.793, 6 o|o. Base, $ 9.700. Hipoteca, $ 8.000. Deuda, $ 7.376.
26 de junio.

EL DOMINGO 13 DE JULIO. En la misma a las 2 y 30 p. m. Casa O'Higgins 2825. Mide: 18 m. 35 por 9 metros al N. O. y 9 m. 70 al S. E., teniendo 18 m. 35 de contrafrente. Con 2 piezas, galpón con altillo y dependencias.
N.o H.o 16.067, 6 o|o. Base, $ 8.700. Hipoteca, $ 8.700. Deuda, $ 7.957.
junio 28.

EL DOMINGO 13 DE JULIO. En la misma a las 2 y 30 p. m. Casa O'Higgins 2845. Mide: 11 m. 68 por 7 m. 20 al N. O., 9 m. al S. E. y 11 m. 90 de contrafrente. Con 3 piezas, una más de servicio y dependencias.
N.o H.o 16.367, 6 o|o. Base, $ 5.800. Hipoteca, $ 5.800. Deuda, $ 5.305.
junio 28.

EL DOMINGO 13 DE JULIO. En la misma a las 3 y 30 p. m. Casa Habana número 2199, esquina Gavilán. Mide: 10 m. 89 por 30 m. 35. Ad Corpus. Con 3 piezas y dependencias.
N.o H.o 5.410, 6 o|o. Base, $ 3.300. Hipoteca, $ 3.300. Deuda, $ 2.914.
junio 28.

EL DOMINGO 13 DE JULIO. En la misma, a las 3 y 30 p. m. Casa Habana 2157. Mide: 8 m. 68 por 41 m. 205. Consta de una pieza y dependencias.
N.o H.o 5.410, 6 o|o. Base, $ 1.700. Hipoteca, $ 1.700. Deuda, $ 1.501.
junio 28.

EL DOMINGO 13 DE JULIO. En la misma, a las 4 y 30 p. m. Casa Hidalgo 1465. Mide: 8 m. 75 por 10 metros. Con 3 piezas, 1 más de servicio y dependencias.
N.o H.o 21.835, 6 o|o. Base, pesos 6.600. Hipoteca, $ 5.500. Deuda, $ 4.946.
junio 28.

LA PLATA

Fracción de campo en el partido de Junín, en su local 25 de Mayo 245 (Capital Federal), el 10 de julio a las 3 p. m. compuesta de una superficie de 175 hectáreas, 77 áreas, 70 centiáreas; lindando: al N. E., con el lote 7 de A. C. Domínguez; al N. O., con el lote 4 de J. A. Domínguez; al S. E., con sucesión de P. Narbondo y al S. O., con la sucesión de J. Aymar.
N.o H.o 939|4826, serie 6 o|o. Base, $ 25.700. Hipoteca, $ 20.000. Deuda actual, $ 17.658:557.
LA EPOCA, 25 de junio de 1919.

Dos fracciones de campo en el partido del Pilar, en su local 25 de Mayo 245 (Capital Federal), el 10 DE JULIO a las 3 p. m., compuesta la primera fracción de 134 hectáreas, 99 áreas, lindando: al frente con el río Luján y por el fondo y ambos costados con campo del doctor Basavilbaso. La segunda fracción se compone de 392 hectáreas, 53 áreas, lindando: al S. E., con el río Luján; al N. O., con S. Melo; al S. O., con F. Lacroze y P. Lynch Pueyrredón y al N. E., con campo del doctor Basavilbaso.
N.o H.o 17|433, serie Préstamos Convertidos Ley 2842. Base de venta, pesos 43.700. Hipoteca, $ 58.750. Deuda actual, $ 2.595:993.
Los servicios deberán hacerse a razón del 10 o|o anual, pagaderos en moneda nacional de curso legal del 1.o al 15 de abril y octubre. En caso de cancelación o anticipo, solo podrá efectuarse de acuerdo con lo dispuesto en las leyes 2842 y 8172.
LA EPOCA, 25 de junio de 1919.

SANTIAGO

Propiedad en la ciudad de Añatuya, en la esquina de las avenidas 25 de Mayo y Belgrano, en el local del Banco de la Nación Argentina, en Añatuya, el 13 de JULIO a las 10 a. m., edificada en el lote 14; su terreno mide 17 metros de frente por 50 metros de fondo; lindando: al N. con C. Vireira; al S. y E. con calles públicas y al O. con el lote 14. Contiene gran salón al frente, 8 piezas en el primer patio, en el segundo patio otra pieza, cocina, etc., y en el tercero 6 piezas más y dependencias.
Esta propiedad reconoce un contrato de locación a favor del Banco de la Nación Argentina, por la cantidad de $ 300 m|n. mensuales, el cual fenece el año 1921.
N.o H.o 66|11998, serie 6 o|o. Base: $ 16.100. Hipoteca: $ 13.000. Deuda actual: $ 11.689:863.
LA EPOCA 28 de Junio de 1919.

ROSARIO

Casa en el pueblo San Urbano distrito Melincué, departamento General López, en el local del Banco de la Nación Argentina, en San Urbano, el 13 de JULIO a las 11 a. m., la cual se señala en el plano respectivo con el N.o 5 de la manzana A. L., compuesto el terreno de 21.65 metros de frente al O. por 43.03 metros de fondo; lindando: por el O., con calle pública; por el E., con N. Soria y por los demás rumbos con sucesores de R. Herrera.
N.o H.o 411|16143, serie 6 o|o. Base: $ 1.800. Hipoteca: $ 1.500. Deuda actual: $ 1.371:853.
LA EPOCA 28 de Junio de 1919.

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compraventa de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este Banco.

Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles la adquisición de inmuebles. Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilita la Oficina y que se remiten por correo a los que lo soliciten.

CONVOCATORIAS

SOCIEDAD COOPERATIVA DE IRRIGACION de Choele-Choel Limitada. — Sociedad Anónima. — Convocatoria de asamblea. — Se convoca a los señores socios de la Sociedad Cooperativa de Irrigación de Choele-Choel, a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 7 de julio del corriente año, a las 4 1|2 p. m., en el local de la Liga de Defensa Comercial, calle B. Mitre número 836, con el objeto de considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Elección de un síndico que apruebe el balance de la sociedad, por los ejercicios 1915 a 1916, 1916 a 1917, y 1917 a 1918.

2.o Consideración de los balances de los expresados ejercicios y ratificación o rectificación por la asamblea ordinaria efectuada el día 21 de diciembre de 1918.

3.o Consideración de los proyectos de financiación para la continuación de los trabajos de la sociedad.

4.o Resolver sobre la continuación de la sociedad o su liquidación.

5.o En caso de resolverse la liquidación, elección de los liquidadores y determinación de facultades. Por el Directorio: Carlos M. Mayer, vicepresidente; Pablo C. Anziano, secretario.

Se convoca a los señores socios de la Sociedad Cooperativa de Irrigación de Choele-Choel Limitada, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 7 de julio a las 5 p. m., en el local de la Liga de Defensa Comercial, calle B. Mitre número 836, (piso 1.o), con el fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Consideración de la memoria y balance correspondiente al ejercicio de 1918-1919.

2.o Determinación de los tres directores titulares y un suplente, que deben cesar en sus cargos y elección de los tres directores titulares y un suplente, que deben reemplazarlos.

3.o Elección del síndico titular y del síndico suplente.

Por el Directorio: Carlos M. Mayer, vicepresidente; Pablo C. Anziano, secretario.

10|470 v. julio 7.